LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DIA	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento. Flojo	Viento. Recio	Atmósfera.	SOL.
								Sale á las 7 h. 1'
								Se pone 5 h. 29'
Barcelona 1 mes. 6 rs.	9	10 n.	7°'	766'	SSO.		Sereno.	LUNA.
Fuera tres meses 24 rs.	10	7 m.	8'	760'6	SO.		Cub.	Sale á las 9 h. 10 m.
Extranjero id. 54 rs.		2 t.	11'7	765'9	SSE.		Id.	Se pone 8 h. 12 n.

Domingo de Quincuagésima.—SANTO DEL DIA: Los siete siervos de María, fundadores, y San Jonás, monje.—(I. P.)—CUARENTA HORAS: Continúan en la iglesia parroquial de Santa María del Mar: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Catedral.

TIRO de carabina y pistola, plaza de Cataluña. Se da premio de palomos.

SE RECOMIENDA el anuncio, MATRIMONIO CIVIL, San Pablo, 24, 1.°

FABRICA de pajareras, jaulas artículos de hojadelata, hierro y cinch. Calle Ancha, 32.

MANTECA DE FLANDES superior á 6 rs. y 1/2 libra. QUESO DE GRUYERA á 4 rs. libra: confitería de SUBIELA, Libertad, n. 2, esquina á la Rambla.

MAQUINAS de hacer mechas para barrenos.—Unico taller en España donde se construyen y se dan todas las instrucciones necesarias para esta fabricacion. Diputacion, 380, (Ensanche). 0

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se encarga del registro civil.

VINOS DE JEREZ.—Gabriel Sanchez de Lamadrid y compañia, Jeréz de la Frontera. Representacion en Barcelona, calle Gignás, 41. Depósito de bujías de la Madrileña.

CAPAS MADRILEÑAS enteras: paños garantidos de las mas acreditadas fábricas de Sabadell, Tarrasa y Belgas. Grandioso y variado surtido desde regulares á lo mas escogido y superior. Precios fijos de 8 á 30 duros. Establecimiento especial y de confianza de los señores Rabassó y Palau. Conde del Asalto (nueva de la Rambla) n. 8, entresuelo. d 2

TRASPARENTES.—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del estranjero. Rambla de Estudios, 4.

MANTECA fresca de Flandes á 6 rs. libra: Mantequilla superior de Dinamarca, potes de 5 libras, 37 rs. uno. Escudillers, 69, confitería de Morera.

ACEITE DE OLIVA muy puro y claro como el agua, á 20 reales cuartan. Léase el anuncio MARCA PRAT.

SE DESEA una tienda por los alrededores del llano de la Boquería, ó en calle de tránsito. Dirigirse Rambla frente calle S. Pablo, casa de cambio.

PENINSULAR, Banco de Economías, Crédito Comercial, etc. Se compran sus títulos. Bajada de San Miguel, 4.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.—Fabrica V.e H. París.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor EXTREMADURA su capitan don Juan Ferrandiz, saldrá para Valencia, Málaga, Cadiz y Sevilla el 13 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustin Martin, Llauder, núm. 1, bajos,

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañia.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 29 de febrero, debe entregarse en el muelle el 19 del mismo y la del interior del reino el dia 20.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo funcion 60 y última del segundo abono.—Por la tarde, á las tres.—La aplaudida comedia en tres actos, «Viva la libertad,» y 45 representacion del grandioso baile «Flama,» en el que toma parte la primera pareja Mauri-Soria.—Entrada 4 rs.

Por la noche, á las siete y media.—Por el señor Valero el gran drama en cuatro actos, «El Payaso,» y la comedia en un acto, «Me conviene esta muger.»—Entrada 4 rs.

Mañana lúnes 46 y 47 representacion del grandioso baile «Flama.»

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funciones para hoy.—A las 3 de la tarde.—A 2 rs.—El drama en 3 actos, «El hombre de la selva negra.» Baile La tertulia, y la pieza en un acto, «R. I. P.»—Por la noche.—Núm. 8 de abono.—Tercera representacion de la ópera en 5 actos, «L'Ebrea.» En el baile del tercer asto toman parte la primera pareja Viganó-Torres y cuerpo coreográfico. En esta ópera se hacen las supresiones de costumbre.—A 6 rs.—5.° piso 4.—A las 7 1/2.

TEATRO DEL CIRCO.—Funciones para hoy domingo.—Tarde. La zarzuela en un acto, «Lo pot de la confitura.» 39.ª representacion del gran tiberio, «Robinson petit.»—Entrada 2 reales.—A las 3.

Noche.—La zarzuela en un acto, «Cinch minuts fora del mon.»—40.ª representacion del gran tiberio, «Robinson petit.»—Entrada 2 rs.—A las 7 y media.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las 3, 5.ª de abono. El magnífico drama catalan en tres actos y en verso, original de don Joaquin Asensio de Alcántara, titulado, «Digna de Deu», y la divertida comedia tambien catalana y en dos actos, de don José María Arnau, nominada, «La pubilla del Vallés.»—Entrada 12 cuartos.

Por la noche, á las 7 y media, 7.ª de abono. La aplaudida comedia catalana en 3 actos y en verso, original de don José María Arnau, titulada, «En lo camp y en la ciutat», y la comedia catalana en un acto, de don Andrés Brassés, «A torna jornals.»—Entrada 2 rs.

Mañana lunes tendrá lugar el baile de máscaras á favor del comité de escuelas francesas gratuitas de Barcelona.—Se despachan billetes en la contaduría del teatro al precio de cinco pesetas.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy domingo.—Tarde: El interesante drama en cinco actos, «El rey y el aventurero,» y la pieza en un acto, «Vaya un par.»—Entrada 12 cuartos.—Sillones 8 idem.—Lunetas 4.—A las tres.

Noche.—Segunda representacion del tan aplaudido drama en cuatro actos, original del señor Cervi, «La gitana de Muley-Asen,» bajo la direccion de su autor y desempeñado por las principales partes, y el apropósito en un acto, «A Francia por un hulano.»—Entrada 2 rs.—Sillones 9 cuartos.—Lunetas 4 idem.—A las siete y media.

TEATRO DEL OLIMPO.—Funcion para hoy 11 febrero de 1872.—Despues de una hermosa sinfonía se pondrá en escena por primera vez en este teatro el proverbio nuevo en tres actos, titulado: «El miedo guarda la viña,» y el juguete catalan nuevo en un acto, titulado: «Lo Fa sostenido.»—A las 7 y 1/2. g 1

TEATRO TIRSO.—Gran funcion para hoy.—A las 7 1/2.—1. Sinfonía.—2. El proverbio en tres actos, «El miedo guarda la viña,» estrenada en Madrid con general aplauso.—3. Baile La jota aragonesa.—4. La pieza, «Catalans abaix las quintas y viva la llibertat.»

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.—Entrada un real.—A las tres.—1. Sinfonía.—2. El grandioso drama en 4 actos, «El tiempo de la barbarie, ó destruccion y muerte del tribunal secreto.»—3. «La jota aragonesa.»—4. La pieza catalana, «Ls banys de Caldetas», ó sea, ¡¡Doña Paja! ¡Doña Paja!»—5. El siempre aplaudido baile, «Jig».

Nota.—Para el domingo próximo «La redoma encantada.»

TEATRO TALIA.—Funciones para hoy: á las tres, entrada un real.—El drama en 5 actos, «Lázaro el mudo ó el pastor de Florencia,» pieza «A pel y á repel.»—Baile «El Jig.»

Noche, á las 7 1/2, funcion extraordinaria, en la que asistirá S. G. Carnestoltas XIV, se pondrá en escena la divertida comedia en 3 actos, «Oros, copas, espadas y bastos,» pieza «Vustés dirán,» baile «Los enamorados.»

SALONES de la calle de la Canuda.—Gran baile de máscaras para hoy. El local estará alfombrado y adornado. La orquesta bajo la direccion del señor Negrevernis.—Un billete de caballero 6 rs.

La entrada se dará á las 7 y el baile se principiará á las 8 menos cuarto.

SOCIEDAD CARNAVALESCA de Santa Catalina.—En vista del gran éxito que obtuvo el baile dado el jueves último en los salones de la calle de la Canuda, esta Sociedad ha determinado dar otro en el mismo local, mañana lunes á las 10 de la noche, asistiendo S. G. el Carnaval. Los salones estarán alfombrados y adornados.—Un billete de caballero con tres de señora 8 reales.

Se despacha desde las 9 de la mañana en adelante en los puntos siguientes: Tapinería.

62, principal; plaza de Santa Catalina, barracas n.° 23 y en la del Consulado, calle de Alvarez, n.° 3, café; calle de la Avellana, fonda de la Union, y en el mismo local donde se efectuará el baile. n 2

MABILLE, calle Sadurní.—Gran baile para la noche de hoy domingo.—Entrada 6 rs.—A las once.

SALON ORIENTAL, Hospital, 105.—Gran baile extraordinario de máscaras para hoy á las ocho y media, en celebracion de haber sido invitado S. G. el Carnaval.

En atencion á la gran le aceptacion que están mereciendo los bailes de dicho local y en particular los de máscaras, la empresa animosa de los mismos y á instancia de una mayoría de la concurrencia ha determinado dar un baile extraordinario. Para que todas las clases de la sociedad puedan concurrir se ha determinado que su precio sea sumamente reducido.

Un billete de caballero y tres para señora, 6 rs.

Programa.—Primera parte.—Sinfonía.—Wals. – Schotisch.—Rigodon.—Americana.—Rigodon.—Americana.—Wals.

Segunda parte.—Wals.—Lanceros.—Americana.—Polka.—Rigodon.—Americana.—Wals.—Galop.

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

EL GAVILAN.—Los señores que deseen asistir á los bailes de trajes que dará dicha sociedad en los dias 8, 11 y 13 del corriente, pueden pasar á recoger sus tarjetas del dia 5 en adelante de tres á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche en el local del «Taller Ambut,» calle del Olmo, núm. 3. 3

CRONICA LOCAL.

Hé aquí el resultado de la eleccion de un diputado provincial en el distrito primero en el dia de ayer:

	COLEGIOS.		
	1.°	2.°	Total de los dos dias.
Republicano.—D. Camilo Puigoriol.. . . .	10	22	110
Monárquico.—D. Jaime Rafecas Bonastre. . .	22	4	58
Id. D. Juan Sol Abreu.	6	5	18

—Ayer tarde fué escamoteado el reloj á un caballero que pasaba por la calle de la Platería en ocasion en que tuvo que detenerse para ceder el paso á una mascarada pedigüeña. No fué tan afortunado otro ratero que intentó apoderarse en la Rambla del reloj de otro caballero, pues advirtiéndolo un transeunte dió gritos de ladrones y fué detenido el perillan en la p aza Nacional.

—Se ha repartido un prospecto de los diversos géneros de espectáculo de las representaciones científicas y artísticas que ofrecerá al público el profesor Mr. Auboin-Brunet, fundador y propietario del teatro mágico de París. Comprende física, prestidigitacion, química, escenografía, etc.

—En el lugar correspondiente de este número encontrarán nuestros lectores una disposicion de la primera autoridad de la villa de Gracia, mandando colocar las aceras al pié de las fachadas de los edificios que no las tengan, medida que no podemos menos de aplaudir, por ser de gran conveniencia á su vecindario, pues en dias de lluvia son muchas las calles por donde no se puede transitar, particularmente la de San Antonio. Pero seria de desear que la autoridad de su cuenta mandara construir un paso de adoquines una calle á otra siguiendo la acera, para que el público al dejarla no tuviera que pasar pisando el fango hasta encontrar la otra.

—En el Liceo van dadas ya dos representaciones de la «Ebrea», obra en cinco actos de Halévy, que se puso con ella á la línea de los primeros compositores dramáticos franceses. Si debiésemos juzgar «á posteriori» del mérito de esta composicion, bastaria tener presente que desde que se puso en escena por primera vez, en 1835, en el teatro de la Opera de Paris, su éxito ha ido creciendo, en términos de contarla entre su repertorio todos los grandes escenarios del mundo musical; y tal éxito se debe á la bondad intrínseca de la obra, á la elevacion del conjunto y á la belleza de su melodía, que sepierde sin embargo á veces entre magistrales detalles de armonía é instrumentacion, haciéndose por esto buena parte de la música incomprensible á las primeras audiciones.

Conocidas las cualidades artísticas del señor Steger y el modo magistral con que habia

desempeñado el papel de Eleazar en anteriores temporadas, no hay para qué decir de nuevo cómo ha interpretado esta vez aquel personaje, á pesar de serle cada dia mas difícil la victoria por la sensible desmejora que han sufrido é irán sufriendo sus facultades naturales. El señor Merly ha estado muy bien en el papel de Cardenal, en particular en la romanza del acto primero, que dijo de una manera acabada, notándosele solo cierta tendencia á su amaneramiento habitual en el final del tercero. Y para acabar con los hombres, si se nos permite la frase, digamos que el señor Maglioni, encargado de la importante parte de Leopoldo, no sirve para la categoría de un teatro como el del Liceo. Su voz es tan débil que no permite que se le oiga; y si se le oyera, tal vez no permitiria que se le escuchara, á juzgar por lo poco que le oimos en el papel de desgraciado marido de «Lucía di Lammermoor».

Viniendo á la Castelli, debemos consignar que ha sostenido bastante la regular interpretacion dada al personaje de la protagonista. Aun cuando le falta disposicion y estudio para mantenerse á la altura que requieren las situaciones dramáticas, no puede menos de confesarse que en la «Ebrea» es donde esta artista ha decaido menos, en todo el tiempo que canta entre nosotros. La Fité dijo con decision y gusto el terceto del acto segundo, dejando oir limpios trinos y escalas naturales y cromáticas, que le valieron merecidos aplausos. En lo restante de la ópera dió tambien cierto realce al canto, pero no tanto como al mencionado terceto.

Los coros no siempre ajustados; defecto que es regular desaparezca en las sucesivas representaciones. La orquesta bien dirigida. En el bailable del acto tercero, la señorita Viganó hizo gala de habilidad coreográfica. Algunos mal intencionados dieron en suponer que á la primera noche de la «Ebrea,» la comision de aplausos era mas numerosa que de costumbre. Lo que conviene, es el pronto restablecimiento del señor Cantoni, para que recobre todo ó mucho de su valor la no insignificante parte de Leopoldo.

—El director general de correos de Alemania ha publicado una curiosa memoria de la cual se desprende que en la campaña de 1866 el correo trasportaba diariamente de 20 á 30,000 cartas, y en la de 1870 trasportaba unas 200,000. Por lo que respecta á los paquetes, y tomando por punto de comparacion un espacio de cuatro semanas, en la guerra de Bohemia se expidieron 38,000; en la de Francia 610,000. Hasta el 31 de marzo el correo de campaña trasportó 90 millones de cartas, 60 millones de thalers y 1.853,686 paquetes. Por término medio cada militar ha recibido pues dos paquetes y de 70 á 80 cartas. Además los prisioneros de guerra han aumentado mucho el trabajo del correo, pues han recibido en pequeñas cantidades mas de cinco millones de francos. En Alemania trabaja el director general de correos.

—Anteayer falleció en San Pol de Mar don Tomás Presas y Puig, hermano del distinguido catedrático de matemáticas y persona muy apreciada por sus bellas cualidades.

—Por un error involuntario se dijo en la edicion de ayer por la mañana que la reunion de estudiantes que debia tener lugar el domingo pasado se verificaria hoy, debiendo decirse que la que habia de celebrarse hoy se verificaria el domingo 18.

—Los «Amigos de los pobres» nos ruegan hagamos público que ninguna cabalgata ni mascarada de dicha Asociacion saldrá este año á recorrer las calles de la capital.

—El baile á beneficio de las escuelas gratuitas francesas que hubo de suspenderse dias atrás, tendrá lugar mañana por la noche. El programa es el siguiente:

Primera parte.—Sinfonía.—1.° Wals, Rose de Peronne, (Bousquet).—2.° Rigodon, Le Mardi, (Strauss).—3.° Polka, Jenny l' birondelle, (Lachsner).—4.° Schotisch, El visir, (Escalas).—5.° Rigodon, Coquelicoc, (Metra).—6.° Americana, El Mimito, (Tramullas).—7.° Rigodon, Orphée aux Enfers, (Offenbach).

Segunda parte.—1.° Polka, Belona, (Leonor).—2.° Rigodon, Le Retour de la Folie.—3.° Americana, La Negrita, (Pujol).—4.° Rigodon, Le Perichote, (Strauss).—5.° Wals, Melancolie, (Metra).—6.° Schotisch, Los Esbirros, (Rodó).—7.° Rigodon, Barbe Bleue, (Arban).

—Al anochecer de anteayer una cuadrilla de ladrones compuesta de trece individuos armados de carabinas, se situó en la carretera de Vich en el punto denominado la «Trinidad,» deteniendo y robando á los carreteros que pasaban. Sobre esto añade un colega que uno de los robados recibió una puñalada debajo de la tetilla izquierda. Dióse aviso á las autoridades de Moncada y en union del cura párroco salieron á prestar los auxilios espirituales y corporales al herido, que fué curado por el facultativo de Ripollet doctor Jaime. Habiéndose reunido un número de hombres escogidos de la poblacion, salieron en persecucion de los malhechores, mas por la oscuridad de la noche no pudieron dar con ellos.

CARNAVAL.

No me admira el ver que los jóvenes menos dados á placeres bulliciosos pierdan los estribos en llegando el período de las extravagancias carnavalescas; los bríos de la sangre, el estar poco usado el individuo y el amor á las aventuras explican ya que no las justifiquen ciertas salidas de tono de la juventud, salidas de tono que, como todas sus semejantes, tienen su apoyo en la tradicion, el consentimiento de las leyes y el amparo de las autoridades.

Lo que no deja de admirarme es que yo mismo, que ya no soy jóven, ni tengo impetuosa la sangre, ceda tambien al influjo del Carnaval y no pueda ó sepa desechar ciertos pensamientos absurdos, especie de bufonadas que á expensas de la sana razon celebran yo no sé qué facultades mentales mal avenidas con la disciplina propia de todo cerebro en estado normal.

Desde que amaneció el primer dia de la presente semana comenzaron ciertas ideas á mortificarme con su improcedente aparicion, con su barullo y sus evoluciones, exigiendo de mí que hiciese con ellas el oficio, digámoslo así, de bastonero, para que ordenase y dirigiese sus movimientos: cosa de todo punto imposible, atento que, no solo aquellas ideas daban hartas muestras de voluntariosas é incapaces de sosiego, sino que además, ignoro cómo puede caber órden en ellas, ni de qué manera hayan de combinarse para que puedan parecer racionales.

Ocurrióseme entre otras cosas imaginar que si los hombres perdiesen de repente la memoria de las instituciones durante el Carnaval, y acordasen reunirse un dia para organizar el país, habian de suceder cosas bien raras.

Por ejemplo: al primero que propusiera ir á un país extranjero á buscar un príncipe inexperto para que les rigiese con el nombre de rey, fuese el primero entre todos, fuese el único irresponsable y cobrase millaradas de duros cada año; de seguro que le habian de silbar y habian de acabar encerrándolo por loco.

Yo bien sé que no seria locura la proposicion, sino cosa no solo posible, sino realizada y pasa por una de las mayores muestras de sensatez que podia dar la revolucion española; pero el influjo del Carnaval me la representa como he dicho, objeto de silba y atropello para un pueblo desmemoriado y dispuesto á organizarse.

Lo mismo se me antojó al pensar involuntariamente en el que propusiera que para premiar servicios eminentes se nombrase condes y duques á los ciudadanos beneméritos, aunque sin darles condados ni ducados.

Por mas que yo sepa que así sucede hoy, me parece que si se propusiera por primera vez, cuantos lo oyesen se habian de reir ó lastimar del estado mental del preopinante.

Además de esto, se me ocurrió pensar en un país en que los hombres mirasen con horror todo atentado contra la vida humana, y aun castigasen al que atentase contra la suya propia.

Si de repente saliese uno de la muchedumbre á proponer que ciertos delitos se castigasen dando muerte al delincuente, ¡qué escándalo se armaria! Es seguro que á quien tal cosa propusiera, se le privaria acto contínuo de la administracion de sus bienes, se le someteria á algun especial régimen terapéutico, se le vigilaria de cerca, y se le estudiaria atentamente como uno de los mas raros fenómenos de perversion de afectos y de ideas.

Esto de considerar como absurdas las cosas mas corrientes y prácticas en la sociedad constituida, es indudablemente efecto de la perniciosa influencia del Carnaval, que me hace ver blanco lo negro, y negro lo blanco.

Por esta desdichada causa pensaba yo tambien ayer, que si los hombres hubiesen vivido largos años adorando á Dios en el fondo de sus corazones, reverenciándolo hasta el punto de creer que no eran merecedores de nombrarle, y de repente hubieran salido unos cuantos diciendo: nosotros por un tanto alzado os diremos todo lo relativo al Criador eterno.

¡Digo! Se me figura que la paliza que habrian llevado aquellos hombres... ¡Y sin embargo....!—JADIHEL.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 9 DE FEBRERO.—Se ha publicado hoy el manifiesto del partido radical, y dicho sea en paz y en gracia de justicia, es un documento notable tanto por el fondo como por la forma y son muy contados los documentos políticos de este período revolucionario que pueden sostener un paralelo con el manifiesto de que me ocupo. La severidad en los conceptos concuerda admirablemente con la frase castiza, enérgica y singularmente correcta que campea en todo el escrito, sin que se advierta la menor oscuridad en cuanto toca al

pensamiento y en cuanto tiende á revelar la actitud del partido, los propósitos que le animan, las esperanzas y los temores que sucesivamente le acarician ó le preocupan.

El redactor ha encontrado manera, sin deslucir ni por un momento la gravedad del estilo, de estigmatizar indeleblemente á los perjuros y de poner de bulto y muy de relieve la conducta artificiosa, oscura y mañera de los conservadores unidos hoy en una monstruosa coalicion que no tiene otro fin ni mas elevado objeto que el de conseguir el triunfo en los colegios electorales con la ayuda de las influencias políticas y administrativas.

Hay conceptos y frases que pueden entenderse como severas amonestaciones y como advertencias á altos poderes; pero los conceptos son dignos y las advertencias son leales, y el partido radical no podia menos de consignarlas en tan solemne documento.

El aplauso con que ha sido recibido el manifiesto se debe no tanto á lo esmeradísimo de la forma, como á la gravedad de los pensamientos y á la franqueza con que se revelan los propósitos, que contrasta con ese afanoso cuidado con que los coaligados del señor Sagasta ocultan hasta su adhesion á la dinastía reinante y á la Constitucion de 1869. ¿Qué puede esperar, ni la dinastía ni la Constitucion, de unos defensores que se avergüenzan de decir que lo son?

Sin embargo, la paz continúa en el campo de los coaligados. Los fronterizos dicen que quedan contentos, satisfaciéndoles el nombramiento tantas veces anunciado del señor Alvareda y la promesa de que se atenderá al señor Fernandez de la Hoz, Nuñez de Arce y demas candidatos amenazados en sus distritos.

A pesar de esto los señores Vega de Armijo, Ardanáz, Colmeiro y otros, no quieren asistir á las reuniones del Comité conservador y si bien han desistido por ahora del pensamiento de formar otro Comité conservador, no por eso se han acallado los temores ni han desaparecido las rencillas. Estas se renovarán cada dia, con ocasion de cada distrito y se cumplirán punto por punto las profecías que tantas veces he tenido la tristeza de escribir.

Las nuevas elecciones bajo el dominio sagastino no van á traer una mayoría parlamentaria permanente y animada por una misma idea, y por lo tanto las nuevas Córtes no tendrán mas vida que la que tuvieron las pasadas y una nueva disolucion será indudablemente el dia del diluvio.

Todo esto hubiera debido y podido evitarse. Los intereses del mismo partido conservador aconsejaban que se evitase una situacion incolora y expuesta á todos los peligros, porque no tiene ni simpatías en el pais ni fraccion política que leal y francamente la defienda.

He procurado informarme de la verdad sobre disensiones en el campo radical. La noticia carece de fundamento. El señor Zorrilla ha conseguido prestar una gran unidad y cohesion al partido radical, y tanto el señor Rivero, como el señor Martos, abundan en la actitud y en los pensamientos expresados en el manifiesto de hoy.—C.

PARIS, 8 DE FEBRERO.—M. Víctor Lefranc, aunque tan derrotado como su colega dimitente en la cuestion del regreso de la Asamblea á Paris, ha aceptado la sucesion ministerial de M. Casimiro Perier. La derecha no ha visto con buenos ojos esta sustitucion, por considerar al nuevo ministro harto ligado con la izquierda; pero no es posible contentar á todos. M. Goulard, que le reemplaza en el ministerio de Comercio, es hombre ya de unos 60 años. Fué muy protegido por M. Guizot allá en sus mocedades, en cuya época hizo hablar de él por su fluida y correcta elocuencia. Nada ha querido aceptar del imperio, que en varias ocasiones ha probado de tentarle. Es un hombre muy versado en la ciencia económica y en los asuntos mercantiles y que goza de gran reputacion y estima en la pléyada doctrinaria de los Thiers, los Guizot, los Remusat y «tutti quanti.»

Apenas acabamos de salir de esta crisis cuando ya se anuncia la salida probable del ministerio del general Cissey, por efecto de algunos disentimientos graves que han surgido entre este y una comision de la Asamblea. Por estas y otras razones que fuera prolijo enumerar, créese generalmente que la crisis reaparecerá muy pronto y en mayores proporciones.

Se habla mucho de la última reunion que ha dado en sus salones el duque de Aumale, en la cual se pretendia que este príncipe y el de Joinville iban á pedir que se les devolviesen en el ejército francés los grados de general y de almirante que respectivamente tenian antes de 1848, y decíase que en estos momentos se está buscando la fórmula de esta peticion. Hase notado en esta última reunion orleanista la asistencia asaz elocuente de muchos hombres acostumbrados á servir á todos los gobiernos y que han vestido sucesivamente y sin rubor la librea de Luis Felipe, del príncipe presidente y de Napoleon III. Son los cuervos que acuden á tomar parte en el botin, porque olfatean la muerte de la si-

tuacion. ¡Mal año para M. Thiers! No decimos «para la república,» porque esto no merece semejante nombre.

Ha promovido grande escándalo una carta que acaba de publicar en el «Temps» el P. Michaud, doctor en teología, canónigo honorario de Chalons y vicario de la Magdalena. Va esta epístola dirigida al nuevo arzobispo de Paris, con ocasion ó pretexto de haber dicho el prelado que no podia permitir que se diese en su diócesis la absolucion sacramental á los fieles que declaren rechazar el concilio Vaticano, ni la celebracion de la misa á los sacerdotes que no crean interiormente en la ecumenicidad de este mismo concilio. El P. Michaud rompe extrepitosamente con la Iglesia, declara que se une á los que en Rusia, Alemania, Inglaterra, Italia y España sostienen la causa del verdadero catolicismo y que continuará ejerciendo su ministerio sacerdotal pese á quien pese. Todos los hombres de sano entendimiento deploran la lijereza con que este sacerdote ha hecho pública esta excision y los términos que para ello ha empleado, mostrando un poco edificante deseo de meter ruido. El P. Michaud se equivoca. Los católicos seguirán sumisos al nuevo dogma y á otros mil que tras de él vinieren, y los libre-pensadores no oirán misa por mas que la diga el P. Michaud. No están los tiempos para cismas. Los que quieran promoverlos por vanidad, se encontrarán con que no se les hace caso por indiferencia.

Ya que hemos hablado del «Temps» aprovecharemos la oportunidad de decir que este periódico ha repartido á sus suscritores papeletas para la gran suscricion nacional destinada á rescatar las provincias ocupadas, papeletas en las cuales los suscritores solo hacen una simple promesa y aun con la condicion de que lleguen á reunirse 500 millones. No dudamos de que se recogerá mas del doble de esta cantidad, segun crece el entusiasmo. En la pequeña lista que une á su primer boletin de la suscricion constan ya ofrecimientos por valor de mas de 81,000 francos.

Se considera si no segura al menos muy probable la eleccion de M. Rouher en Córcega. Entre tanto los corsos andan á tiros por aquellos barrios, merced á las intrigas y sugestiones de los bonapartistas, hombres de órden, como es sabido, y amigos de la legalidad y del sufragio universal.

En la Bolsa y en los círculos políticos se habla con inquietud del sesgo que va tomando la interminable cuestion del «Alabama» á causa de las inauditas reclamaciones del gobierno americano. Podria ser que terminase pacíficamente el conflicto; pero tambien seria posible lo contrario, y esta hipótesis basta para infundir alarma al comercio.—X.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA.

Esta corporacion no ha podido celebrar sesion ordinaria en el dia de hoy por no haber asistido mas que los señores diputados: don Salvador Maluquer, presidente; don Aniceto Mirambell, don José María Alier, don Benito de Arabio Torre, don Felipe Bertran, don Antonio Camps y Fabrés, don Jaime Codina, don José Elías y Carbonell, don Ramon Feixó, don Bartolomé Godó, don Eusebio Jover, don Bartolomé Nuviolas, don Ildefonso Par, don Antonio Pareto, don Jaime Pascual y Gonzalez, don José Pons y Enrich, don José María Puig y Areny, don José Antonio Rabella, don José Ramoneda, don Ramon de Rocafort, don Ildefonso Rovira, don Antonio Rovira y Borrell, don Antonio Rovira y Trias, don Pablo Sensat, don Manuel Torrents y Ramalló, habiendo excusado su falta de asistencia los señores don Cristóbal Parellada, don Juan Rosich, don Juan Sellarés, don José Serraclara, don Joaquin Valenti, don Rómulo Zaragoza y don Miguel Vinyals.

Lo que se hace público de órden del señor presidente. Barcelona 10 de febrero de 1872. —El secretario interino, Teodoro Llavallol.

ALCALDIA POPULAR DE LA VILLA DE GRACIA.

Habiendo llegado á noticia de mi autoridad el lamentable descuido en que se encuentra la observancia del artículo primero del Bando de buen gobierno de la misma, respecto á la construccion y renovacion de edificios, y como quiera que esta falta de policía urbana perjudica notablemente los intereses del público en general y los del municipio en particular, de acuerdo con el Ayuntamiento que tengo la honra de presidir y de conformidad con el artículo citado, he venido en disponer lo siguiente:

1.° No podrá procederse á la construccion ó innovacion de edificios, aberturas en la fachada de los mismos, ni practicar en todo el término municipal de esta villa ninguna clase de zanja sin prévio el correspondiente permiso, incurriendo los contraventores en la multa de veinte pesetas y restitucion de las cosas á su primitivo estado.

2.° Todos los propietarios á quienes se haya concedido permiso para construir edificios, expresándose en aquel la condicion de colocar las aceras al frente de sus fachadas respectivas, procederán inmediatamente y en el término de treinta dias á verificarlo bajo la multa de veinte pesetas.

3.° Los propietarios que tengan pendientes en esta alcaldía los permisos para construc-

cion de toda clase de obra, pasarán á recogerlos dentro del término de ocho dias, espirado el cual se les impondrá la misma multa de veinte pesetas.

Los porteros y demás dependientes de esta alcaldía quedan encargados del exacto cumplimiento de las disposiciones á que se refiere el presente edicto.

Gracia 9 de febrero de 1872.—El alcalde popular, José Fabra y Roca.

SOCIETAT DEL BORN.—FILANTROPIA Y DIVERSIO.

Baix la firma «Una amiga de los pobres» se 's rebut una carta que atjuntaba la quinta décima part del billet número 8,063 del sorteix que avuy se verificara en Madrid.—10 fevrer 1872.

La empresa del Teatro Principal feu entrega á favor dels pobres de la quantitat de 8 duros.—10 febrer 1872.

Avuy assisteix S. G. al Teatro de Talia. A las 7 sortirá de son palau y 's dirigirá ab sa brillant comitiva per Born acera dreta, Vidrieria, plassas de las Ollas y Comers, Cambis, Agullers, Ample, Dormitori de San Francesch y Rambla.—11 fevrer 1872.

Se prepara pera dimars al vespre una gran cavalgata. Los que vulguin assistirhi se servirán passar en casa lo senyor president, ahont els hi serán entregadas las oportunas contrasenyas.—11 fevrer 1872.

Demá va lo marqués al Teatro del Circo, ahont á benefici dels pobres, se posará en escena lo grant tiberi «Robinson Petit.»—11 fevrer 1872.

CRONICA ELECTORAL.

EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO PROGRESISTA-DEMOCRATICO A LA NACION.

Acércase el dia de las elecciones generales á que se ha convocado al país, y estamos en pleno período electoral: período de labor política, de organizacion de las fuerzas, de afirmacion de las ideas, de naturales y saludables agitaciones, por donde se temple el espíritu y la opinion se forme, á fin de que provechosamente funcione el sufragio universal, expresion legítima del derecho del ciudadano y revelacion augusta del deseo de la nacion.

Y pues en tal solemnidad de la vida pública ningun partido, y menos un partido popular, puede permanecer silencioso, es deber nuestro decir delante del país, que á todos nos mira y nos ha de juzgar á todos, lo que esta situacion significa, las dificultades que engendra, los peligros que trae, los deberes que impone, la actitud en que nos coloca, lo que pensamos, lo que queremos, cuanto al bien de la patria importe y á nuestros legítimos intereses convenga, expuesto con aquella serenidad que corresponde á nuestra conviccion y ha de ser signo de nuestra fortaleza; mas tambien con aquella verdad austera que nuestra conciencia nos dicta, que la opinion nos pide y que de nosotros demandan las circunstancias graves y difíciles que nos cercan.

Porque graves y difíciles son efecto, las circunstancias, y nace su gravedad—así lo pensamos y así debemos decirlo,—del decreto de disolucion.

Acto de legítima autoridad y de constitucional prerogativa, debémosle todos los españoles obediencia y respeto; acto adoptado por el Consejo y bajo la responsabilidad de los ministros, derecho tenemos todos á examinarle y á juzgarle; y aunque el mas eficaz exámen la opinion ha de hacerle, y el mas ejecutorio juicio le ha de pronunciar el sufragio universal en los comicios electorales, es lícito y conveniente y forzoso que emitamos el nuestro, para que así, oyéndose las adversas y las favorables razones, haga su oficio la justicia y acuerde la nacion, origen de los poderes y fuente de la soberanía, segun nuestro Código fundamental.

En el inmenso movimiento de ideas, de intereses y de hechos engendrado por la revolucion de 1868, las fuerzas revolucionarias, conformes en la comun esencia de la libertad y del derecho, discordes en el punto importantísimo, aunque menos fundamental de las formas, dieron ocasion natural y fácil vida á dos grandes partidos políticos; el uno de discusion, de propaganda, de porvenir, de crítica; y el otro de afirmacion, de actividad, de gobierno, de desarrollo progresivo y constante de todos los grandes principios proclamados por las Córtes Constituyentes, y amparo y defensa de todos los nuevos intereses que germinaban en el fondo de la sociedad española, que fructificaron por la iniciativa de los legisladores de setiembre, y que necesitan vivir del amor del pueblo, porque al calor de su generoso aliento brotaron del seno fecundo de aquella hermosa revolucion.

Las fuerzas conservadoras en tanto, postradas, como suelen postrarse siempre al poder de las revoluciones, no han recobrado sus alientos ni restaurado su energía, ni adquirido la cohesion y la unidad indispensables para encarnarse en un partido político, ni siquiera han visto su símbolo, ni recogido su doctrina; pues mientras que algunas de aquellas fuerzas, que han vivido mas de dos años casi confundidas entre nosotros, pugnan con estéril y vano empeño por fundar el nuevo partido dentro de la legalidad revolucionaria que al parecer aceptan, otras, las mas considerables acaso, permanecen fieles á lo pasado y niegan su representacion, su carácter y hasta su nombre á los nuevos conservadores; no pocas siguen

recelosas ó se dicen amigas y se mantienen insumisas, ó bien se amparan tras de vagas declaraciones y provechosas reservas que facilitan las conveniencias para hoy, y dejan libre la conciencia de compromisos para mañana; sin que falten otras que, tomando de la obra revolucionaria lo que quieren y desdeñando lo que no han aceptado, y guardando íntegro en su pensamiento y en su deseo lo que intentaron y no pudieron exaltar, se meten por el campo de la legalidad adentro, al modo que una hueste vencida plegando, mas no rindiendo su bandera, penetra segura y toma ventajosa posicion en el real enemigo.

De esta suerte, el estado de los partidos, la voz de la opinion, la ley de la lógica, el consejo de la prudencia, la situacion del pais, las urgentes necesidades de la vida constitucional, todo señalaba al partido conservador el puesto de la oposicion como propio lugar donde organizarse y prepararse para el gobierno, y designaba el poder como natural funcion y oportuno empleo del solo partido gobernante que entonces existiese, como existe hoy, dentro de la legalidad de setiembre.

El partido llamado por tantas razones al gobierno, es oposicion; el grupo llamado á ser oposicion es gobierno.

De este trastorno legal, de esta inesperada mudanza en la natural posicion que corresponde á los dos partidos políticos, surge una situacion irregular, y por irregular, peligrosa; y no procede el peligro de nosotros ni de nadie, sino de que la situacion no corresponde á la realidad de las fuerzas sociales; y es de temer que el gobierno, en vez de reconocer su impotencia y aceptar su derrota, extreme su accion, violente, á riesgo de romperlos, los resortes electorales, y gane por asalto el juicio donde acaso entiende que solo de su propia suerte se trata, cuando quizás se comprometan destinos mas sérios y se haya de resolver acerca de mas importantes intereses.

Así se empieza ya por una coalicion monstruosa, audazmente proclamada desde el gobierno: así, sacrificando todos los intereses superiores que nacen de la Constitucion y la Constitucion misma al interés liviano de su pasajera existencia, el gobierno convoca á son de clarin sus abigarradas huestes, y amigos y enemigos de la Constitucion, dinásticos y antidinásticos, todos ministeriales, se aperciben á sorprender la opinion, sin otro emblema que la vulgar enseña de integridad del territorio, propiedad, religion y familia, como si en el caso de correr peligro tan altos intereses, hubiera alguien que les reconociera el derecho exclusivo de representarlos y defenderlos.

A tal acto de ciega ambicion y desapoderado menosprecio; á tal olvido de las leyes que deben regir la vida de los hombres y la vida de los partidos, el partido progresista-democrático responde proclamando el restablecimiento de la moralidad política como la primera de nuestras necesidades sociales; señalando ese mal que á todos importa para que todos puedan acudir al remedio; y declarando por nuestra parte, alta y honradamente, que para nosotros no cabe dividir la obra de setiembre; que por la Constitucion vivimos y con la Constitucion estamos; y la queremos íntegra, sin «interpretaciones,» ni «reglamentaciones,» ni menoscabos, de modo que con rectitud se entienda y con lealtad se aplique, sin que estemos dispuestos á sacrificar á ningun interés temporal, á ningun pacto, á ninguna concordia, ni la ley del matrimonio civil, institucion establecida en todas las naciones cultas, garantía necesaria al Estado y amparo debido á la libertad del alma humana, ni el artículo 21 de la Constitucion «que no es la tolerancia,» sino la libertad religiosa, dentro de la cual no solo reside la vida libre exterior de la conciencia para el público ejercicio de todas las religiones, sino que tambien se contienen las garantías para la Iglesia católica, á que pertenece la mayoría de los españoles, y que ha de llevar vida mas segura y mas próspera en el seno de la libertad verdadera, que no á la sombra del favor veleidoso, de la consideracion hipócrita y del amor harto interesado para ser sinceramente sentido.

Quizás esta afirmacion parezca á muchos innecesaria: ojalá que con efecto lo sea. Pero en la confusion en que estamos, en los cargos que se nos dirigen, en la atencion de que somos objeto, para desmentir acusaciones, matar sospechas y prevenir esperanzas, nos importa reproducir todas y cada una de las declaraciones de nuestro manifiesto de 15 de octubre, y consignar aquí, sin pasion, sin ira y sin miedo, la declaracion que en otra parte hemos hecho: «Para el partido radical todo con la Constitucion de 1869 nada sin la Constitucion de 1869.»

Con esa Constitucion ha de conservar el país la libertad que tiene, y adquirir el bienestar y el órden que necesita; pero no el órden artificial y transitorio que la fuerza impone, la debilidad ó la prudencia soportan, el abuso gubernamental conserva, y al fin la violencia destruye; sino el órden verdadero y estable que nace de la práctica de las leyes, del respeto al derecho comun, del cumplimiento de los deberes en el ciudadano, de la buena administracion, de la imparcialidad, de la justicia en el gobierno: no el órden que se finge, sino el que se realiza; no el que se pregona en los Parlamentos y se escribe en las circulares, sino el que se afirma por actos de que el país ha sido testigo, respondiendo á las amenazas con ámplias amnistías; al temor con viajes triunfales; á la inquietud de los partidos extremos con una conducta leal que los desarma, conteniéndolos en la esfera de la legalidad extricta; á los intereses morales con la libertad; á los intereses materiales con la paz y la confianza; á las estrecheces del Tesoro con severas economías; á la postracion del crédito nacional con un empréstito acogido con entusiasmo en todos los mercados de Europa. Penetrados de estas ideas, resueltos á sucumbir ó á triunfar con ellas, venimos á tomar puesto en esta legal y pacífica contienda, única que conviene á ciudadanos libres, y corresponde á naciones civilizadas.

Mas para que haya lugar á la lucha y la decision se adopte y el curso pacífico de las cosas no se paralice ó se tuerza con peligro comun y en mal de la patria, es indispensable que si el gobierno y sus amigos son minoría en el país, se resignen á serlo: que haya legalidad y pureza en los actos anteriores á la eleccion, imparcialidad en la administracion y sus agentes, libertad en los electores, honradez y verdad en los escrutinios. Este es un interés de todos los ciudadanos, comun á todos los partidos; y nosotros aquí y nuestros amigos en todas partes, velaremos por que se cumpla la ley y se respete la justicia.

En este período electoral, importante siempre en la vida de los pueblos libres, gravísimo hoy para la nacion española, la conducta que haya de observar el gobierno es para nosotros asunto de séria preocupacion y causa de grandes temores. Ya la misma coalicion inmoral que forja es indicio de mayores atrevimientos; ya la administracion desorganizada, los funcionarios separados á cientos, los juzgados restablecidos de real órden á voluntad y para servicio de los candidatos ministeriales, la fuerza ciudadana en algunas partes arbitrariamente desarmada y disuelta, y hasta convertidos en magistratura trashumante los respetables miembros del poder judicial que quiso levantar tan alto la Constitucion del Estado, autorizan la sospecha de que el gobierno se ha decretado la victoria.

Pero si no bastando tan reprobados medios, se acude á la corrupcion ó se apela á la violencia, si se suspenden ayuntamientos, se destituyen comisiones provinciales, se forjan listas electorales, se niegan cédulas, se atropellan colegios, se falsifican escrutinios; nosotros dejaremos al gobierno la responsabilidad de su conducta y evacuaremos los comicios, y si es preciso el Parlamento, para no hacernos cómplices del falseamiento de todo el sistema representativo: porque sabemos bien, merced á graves enseñanzas y á escarmientos históricos, los inconvenientes que trae la sustitucion de la realidad por el artificio; los peligros que para la legalidad vienen del aislamiento, y el término en que suele parar, cuando se prolonga, todo divorcio entre la representacion legal y la opinion verdadera de los pueblos.

Ojalá que inspirándose el gobierno en los sentimientos de patriotismo á que su posicion le obliga desvanezca con su conducta nuestros recelos. En bien del país lo deseamos; en bien del país pedimos para las elecciones verdad, legalidad y justicia.

Somos un partido de oposicion, pero no somos un partido vencido: y pues el juicio de la opinion está abierto y es el sufragio universal quien ha de resolver entre el ministerio derrotado y nosotros, invoquemos confiados ese juicio solemne; y fuertes por la razon, por el número, por la disciplina, por la confianza en nuestras ideas y por la autoridad de nuestras obras, ganemos un fallo favorable á nosotros, adverso á la coalicion inmoral y absurda que gobierna; y cuando el voto del país haya salido de las urnas, no pensemos siquiera en que sea posible que los hechos posteriores dejen de acomodarse á la manifiesta voluntad de la nacion española.

Madrid 8 de febrero de 1872.

Manuel Ruiz Zorrilla.—Nicolás María Rivero.—Fernando Fernandez de Córdova.—Cristino Martos.—Laureano Figuerola.—Eugenio Montero Rios.—Servando Ruiz Gomez.—Tomás Acha.—Manuel Gomez.—Manuel Becerra.—José María Beranger.—Alvaro Gil Sanz.—Santiago Diego Madrazo.—Manuel Llano y Persi.—Patricio Pereda.—Duque de Veraguas.—Francisco Salmeron y Alonso.—Marqués de Sardoal.—Baltasar Mata.—Jorge Arellano.—Eugenio Ruiz Quevedo.—Vicente Ridaura.—Juan de Alaminos.—Eduardo Gasset y Artime.—Antonio Sanchez y Lopez.—Marqués de Perales.—Segismundo Moret y Prendergast.—Pedro Mata.—Vicente Rodriguez.

Representantes de provincias.—José Poveda.—Juan Anglada.—Ramon Orozco y Segura.—José María Chacon.—Antonio María Fontanals.—Antonio Vicens.—Pablo Boch y Barran.—Pedro Gomez Rubio.—Joaquin Fiol.—Manuel de Sola.—César Ordax Avecilla.—Andrés Solís.—Marqués de la Florida.—Aníbal Alvarez Ossorio.—Manuel Merelo.—Luis Alcalá Zamora.—Mariano Vela.—Pedro Gomez Gomez.—José Montero Rios.—Mariano Lasso.—Gregorio Alcalá Zamora.—Joaquin María Villavicencio.—Julian Saenz de Torres.—José Domingo Udaeta.—Ramon Pasaron y Lastra.—Cárlos Cherisola.—Nicolás Escuer.—Miguel Mathet.—Simon Gris Benitez.—José María Patiño.—Manuel Becerra y Toro.—Tomás María Mosquera.—Julian García San Miguel.—Juan Antonio Corcuera.—Julian Pellon y Rodriguez.

Santiago Sanjuan.—Angel García de Quevedo.—Higinio Atienza.—Julian Blanco y Sosa.—José Antonio Alvarez Peralta.—Joaquin María Sanromá.—Manuel Sanchez Monje.—Antonio Perez de La Riva.—Fernando Romero Gil Sanz.—Antonio Ramos Calderon.—Salvador Saulate.—Manuel de la Rigada.—Vicente Fuenmayor.—José Peris y Valero.—José Echegaray.—Vicente Morales Diaz.—Enrique Martos.—Juan Antonio Seoane.—Sabino Herrero.—Felipe Bobillo.

Representantes de la prensa.—Por las «Novedades,» Nemesio Fernandez Cuesta; por la «Nacion.» Cristóbal Pascual y Genís; por «El Imparcial,» Mariano Araus; por el «Universal,» José Anchorena; por la «Tertulia,» Juan Manuel Martinez.

Facundo de los Rios Portilla, secretario; Juan Ulloa, secretario; José Laguñero, secretario; José Soriano Placent, secretario. (De El Imparcial.)

REPUBLICANOS.

Si en circunstancias normales es un deber de todos los individuos de nuestro partido prestar el concurso de su opinion en las cuestiones que en su seno se agitan, ese deber

sube de punto y se hace mas imperioso en los momentos en que de la definitiva resolucion depende el triunfo de nuestros principios, que nunca puede ser verdadero mientras no lleguen en toda su integridad á las esferas del gobierno.

Estamos llamados á la eleccion de representantes para una Asamblea que tiene la mision altísima de presentar una constitucion federal al partido como ley fundamental que sea hoy su dogma y su norma de conducta, la profesion séria de su fé y de sus propósitos ante la nacion y la base sobre la cual ha de fabricar mañana el futuro edificio social y político.

Para llevar á cabo obra de tal importancia, necesario es que se hallen á la altura de su mision los que han de elaborarla, y difícilmente corresponderian á su delicado encargo los representantes de la futura Asamblea, si á su fé y entusiasmo por la causa republicana federal no unieran los necesarios conocimientos que deben concurrir en los legisladores de un gran partido que va á dar una constitucion para sí y para que sea base de las leyes de la nacion en dia mas ó menos próximo.

De nada sirven la fé y el entusiasmo allí donde no hay idea clara de lo que importa obrar; de nada los conocimientos allí donde faltan el entusiasmo y la fé indispensables tambien en esas obras que tienen por remate la piedra de oro en donde están grabados los símbolos de la justicia, del derecho y de la emancipacion del pueblo.

Una y otra circunstancia deben reunir los representantes todos de la Asamblea; y si no temiéramos ofender la susceptibilidad de las demás provincias nuestras hermanas, diríamos que principalmente deben esas condiciones resplandecer en los delegados de Barcelona, cuna de la república en España y baluarte nunca humillado de la libertad, si vencido algunas veces por la fuerza ó la perfidia.

Republicanos: los que os dirigimos nuestra voz en estos momentos solemnes, reunidos por un pensamiento comun que interesa á todas las distintas agrupaciones á que dentro del partido pertenecemos, os hablamos, puesta la mano sobre el corazon, la mente en nuestros principios y los ojos en el nombre y en la honra de Barcelona republicana.

Que nuestra provincia ocupe el lugar que merece entre las demás de España, en la Asamblea federal.

Tres nombres hemos elegido para presentar una candidatura que ofrecemos á vuestra consideracion y apoyaremos como buena:

FRANCISCO PI Y MARGALL.
JOSÉ ANSELMO CLAVE.
JOAQUIN ESCUDER.

son en nuestro sentir los ciudadanos, no los únicos aptos, no los mejores, pero dignos entre estos de recibir la delicada mision de representantes nuestros.

No tratamos de imponerlos. ¿Quién osara á tanto si tal pudiera ser nuestra intencion? Los presentamos solo á vuestra deliberacion, y creemos en esto cumplir con un deber fundado en las anteriores consideraciones.

Si no merecieran la aprobacion de la mayoría de nuestros correligionarios, nosotros no creeremos haber fracasado en nuestro empeño mientras salgan triunfantes de las urnas hombres verdaderamente sérios y de las condiciones que hemos expuesto: si ni aquello ni esto sucediera, con profundo dolor en el corazon lamentaríamos lo que puede sufrir el partido por no haber sabido mirar antes que todo sus generales y verdaderos intereses.

Barcelona 7 de febrero de 1872.

Gonzalo Serraclara, Antonio Altadill, Benito Arabio Torre, Narciso Buxó, José María Torres, Pedro Francisco de Bahí, José Roca y Roca, Antonio Feliu y Codina, Inocente Lopez, Antonio Clavé, Juan Ballbé, Jaime Sust, Fermin Villamil, Miguel Baltá, Jaime Auqué, José Folch y Montaña, Eugenio Litran, Canuto Millé, Salvador Corrons, Antonio Pons, Manuel Gonzalez, Simon Torner, Francisco Simó, Luis Francés, Conrado Roure, Antonio Baltá, José Serraclara, Baldomero Roure, Salvador Sampere y Miquel, Ramon Pineda, Miguel Prim, José María Alié, Isidoro Domenech, Joaquin Vinardell, Emilio Ventura, José Senpau Berenguer, José María Vallés, Magin Colom, Rafael Coll y Remedios, José María Torresosana, Alberto Rovatti, José Domingo, Manuel Alares, Francisco Derch, Miguel Gusi, Francisco Ballester, José Antonio Laporta, Joaquin Dachs, Jaime Casanovas, José Vila, Antonio Clará, Pedro Costa y Clavell, José Monfort, José Soler, José Oliu, Bernardino March, Antonio Ciurana, Pedro Pareras, Joaquin Ferrer y Comellas, Eusebio Coscojuela, Ramon Buyé, Isidro Parellada, Roman Ruiz Alvarez, José Ferrer, Eusebio Beltran, Rafael Cañadell, Francisco Villegas, Juan Serrano, Federico Borrás, A. Giralt y Comas, Miguel Sadó.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Debiendo procederse á nueva eleccion de un diputado provincial en el primer distrito de esta ciudad, á tenor de lo prevenido por el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia en su circular de 25 de enero último, inserta en el «Boletin oficial» del dia 28 del mismo mes, se pone en conocimiento de los señores electores que dicha eleccion tendrá lugar en el referido distrito, en los dias 8, 9, 10 y 11 del actual con sujecion á las siguientes reglas:

1.ª El distrito primero elegirá un diputado, y se dividirá en los mismos colegios en que lo fué en las últimas elecciones de diputados provinciales.

2.ª Los electores de los expresados colegios votarán en los locales que á continuacion se expresan:

COLEGIO 1.°—Ex-Palacio Real.—Plaza del mismo nombre.—Se compone de los barrios primero, segundo y cuarto del distrito primero municipal.

COLEGIO 2.°—Casa Lonja.—Comprende los barrios sexto y octavo del distrito primero.

3.ª En los cuatro dias expresados la eleccion principiará á las nueve en punto de la mañana.

En el dia 8 tendrá lugar únicamente la eleccion de las mesas definitivas y en los siguientes 9, 10 y 11 se votará el diputado provincial.

4.ª Para votar tanto la mesa definitiva como el diputado, harán uso los electores de las mismas cédulas talonarias que les fueron entregadas para las últimas elecciones provinciales.

Los electores á quienes por cualquier motivo se les hubiese extraviado las cédulas á que hace referencia la anterior disposicion, se servirán pasar á recogerla duplicada en la mesa electoral del colegio respectivo, las que les serán entregadas por el presidente despues de identificada su personalidad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 3 de febrero de 1872.—El alcalde accidental, José Juan Cabot. g 1

CANDIDATURA PROGRESISTA-DEMOCRATICA-RADICAL.

El distrito primero electoral de esta ciudad ha proclamado candidato para diputado provincial del mismo, á

DON JAIME RAFECAS Y BONASTRE, propietario.

El Comité directivo del partido aprueba y prohija esta candidatura y la recomienda á sus correligionarios para la próxima eleccion. Lo que se pone en conocimiento de los electores á los efectos oportunos. (962) g 1

JUNTA REPUBLICANA DEMOCRATICA FEDERAL
DEL DISTRITO 1.°

Esta junta hace público que en la antevotacion verificada el domingo 4 de los corrientes resultó por mayoría de votos electo candidato para la vacante de diputado provincial el ciudadano

CAMILO PUIGORIOL, del comercio.

Barcelona 6 febrero de 1872.—P. A. de la J.—Joaquin Alió y Perches, secretario. (3)r 1

REMITIDOS.

Señor director de «La Imprenta.»

He de merecer de V. se sirva disponer la insercion de las siguientes líneas, á cuyo obsequio le quedará agradecido S. S. Q. B. S. M.—Domingo Sanromá.

Habiendo visto continuado mi nombre en la primera de las cinco comisiones en que se halla dividido el actual municipio, cúmpleme manifestar «que no he tomado posesion del cargo de concejal,» hallándose pendiente de resolucion superior, mi fundada renuncia del indicado cargo.

Barcelona 10 febrero de 1872. (40)r

Señor director del periódico «La Imprenta»:

Muy señor mio: Espero de la bondad de V. se servirá insertar en su periódico el siguiente remitido, de que le quedará sumamente agradecido este S. S. S. Q. B. S. M.—José Feliu y Jané.

Tengo una niña de edad de 4 años la cual cuando contaba año y medio quedó paralizada de tal modo que no tenia ningun movimiento en las extremidades ni en el cuerpo. La mandé á varios facultativos de gran nota, y todos unánimemente expresaron que no habia medio de poder curarla. Transcurrido mucho tiempo, un amigo indicó que el farmacéutico de San Quintin don José Pascual, poseia una medicacion apropiada á dichas enfermedades, y si bien tenia poca confianza á ningun remedio, decidí mandarla al insinuado señor, quien despues de haberla examinado detenidamente, le ordenó el hidrolado de brea vejetal compuesto, una cajita de píldoras y un líquido, con el cual mandó hacerle fricciones dos veces al dia, cabiéndome la satisfaccion de poder manifestar, que por este medio á los siete meses, ha quedado radicalmente curada. No hay palabras en que poder expresar el agradecimiento que toda la familia tiene al indicado farmacéutico de San Quintin; y por esto, en nombre de la misma le doy públicamente mil gracias deseándole mucha prosperidad en la carrera que tan brillantemente se halla ejerciendo.—Villafranca 29 de enero.—José Feliu y Jané. (988)r

---

CRONICA RELIGIOSA.

—En la iglesia de Ntra. Señora de la Ayuda, mañana lunes á las 10 se pondrá de manifiesto á S. D. M., y á expensas de una persona devota, se cantará oficio. Despues de la reserva habrá misa rezada.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

de la Señora

DOÑA CRISTINA GARRIGA DE TAULINA.

E. P. D.

Su esposo, hijos, hijos politicos, nietos, hermana politica, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio que se celebrará en sufragio de su alma el martes 13 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

911

En la parroquial iglesia de San Miguel del Puerto empieza hoy un solemne tríduo á Jesus Sacramentado, en desagravio de las injurias que recibe en estos dias. Por la mañana, á las 10, oficio solemne á dos coros con acompañamiento de armonium. Y por la tarde á las 6 se cantara el seráfico Trisagio al armonium, se practicarán los ejercicios espirituales y sermon que sobre la «muerte» hará el Rdo. P. don Domingo Coma, Pbro., concluyendo con las divinas alabanzas á Jesus Sacramentado y procesion por la iglesia. En los dos dias siguientes seguirán los ejercicios espirituales, predicando el lunes sobre el «juicio» el Rdo. don José Bomban, Pbro., vicario de la propia iglesia; y el martes sobre el «infierno» el mismo P. don Domingo Coma. En dichos tres dias habrá exposicion de S. D. M., y todos los fieles que comulgados visitaren dicha iglesia ganarán indulgencia plenaria.

—Solemne tríduo que la apostólica y real Congregacion del Santo Cristo en su Agonía establecida en la iglesia de Agonizantes, celebrara á Jesus Sacramentado en desagravio á las ofensas que se cometen estos tres dias. Hoy por la tarde á las 6 con exposicion de S. D. M., se rezará el seráfico Trisagio, ejercicios del tríduo y sermon que esta á cargo del Rdo. don Ramon Fullá, concluyendo con la reserva. Mañana lunes predicará (sobre el juicio) el Rdo. don Lorenzo Bernardi, y el martes predicará (del infierno), el Rdo. Dr. don José Amores.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 10 de febrero de 1872.

	90 dias fecha. dinero.	90 dias fecha. papel.			8 ds. vista. din.	8 ds. vista. pap.			8 ds. vista. din.	8 ds. vista. pap.	
Amsterdam.				Coruña	1/4		daño.	Pamplona	1/2		daño.
Hamburgo				Figueras	5/8		»	Quintanar			
Londres	49'20	49'10	p. 1 pf.	Gerona	5/8		»	de la Orden.	1		»
	8 dias vista.			Granada	1/2		»	Reus	1/4		»
				Guadalajara.			»	Salamanca	3/4		»
Paris		5'18	p. 1 pf.	Huesca	5/8		»	S. Sebastian	3/8		»
Marsella		5'18	p. 1 pf.	Jaen			»	Santander	1/4		»
Génova				Jerez	3/8		»	Santiago	3/8		»
Albacete	3/4		daño.	Lérida	5/8		»	Sevilla	1/4		»
Alcoy	1/4		»	Logroño	5/8		»	Tarragona	1/4		»
Alicante	1/4		»	Lorca	3/4		»	Toledo			»
Almería	1/2		»	Lugo	3/4		»	Tortosa	5/8		»
Cadajoz			»	Málaga	1/2		»	Valencia	1/8		benef
Bilbao	1/4		»	Madrid	1/2		»	Valladolid	1/4		daño.
Burgos	1/2		»	Murcia	1/4		»	Vigo	3/8		»
Cádiz	3/8		»	Orense	3/4		»	Vitoria	1/2		»
Cartagena	1/4		»	Oviedo	1/4		»	Zamora			»
Castellon	5/8		»	Palma	1/4		»	Zaragoza	1/8		»
Córdoba	1/4		»	Palencia	5/8		»				

EFECTOS PUBLICOS.	Capital. Rs.	Desembolsado.	Operaciones.	QUEDA Dinero.	QUEDA Papel.	Observaciones.
Títulos al portador 3 p. °/o consolidado interior				28'07 1/2	28'12 1/2	p. c. valor.
Idem. id. id. exterior emis. 1867				32'70	32'80	
Idem. id. id. id. emis. 1868				32'55	32'65	
Billetes del Tesoro				100'50	101'	inter. vencidos
Ob. del Estado para sub. ferro-carril.	2,000			55'50	55'70	
Billetes hipot. Banco España 2.ª série.	2,000			99'75	100'	
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2,000			78'50	78'70	
Billetes de calderilla série B y C				96'50	96'60	
Acciones.						
Banco de Barcelona	2,000	75		118'	118 50	
Sociedad catalana General de Crédito.	1,000	70		54 25	54'75	cupon n. 5.
Sociedad de Crédito Mercantil	2,000	25		25'90	26'10	cupon n. 5.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1,900	todo		38'75	39'	cupon n. 6.
Fer.-car. de Tarrag.ª á Mart. y Barcel.	2,000	todo		53'50	54'	cupon n. 2.
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.	1,900	todo		17'	17'25	cupon n. 9
Obligaciones.						
F.-c. de Bar. á Zar.-Em. dic. 58 y en. 59	2,000			67'	67 50	cup. corriente.
setiembre 1860	2,000			66'25	66'75	idem.
Interés 3 p. 100	2,000			34 25	34'50	idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	2,000			98'	99'	idem.
F.-c. de Bar. á Fran. por Fig.-Int. 3 °/o	1,900			47'75	48'	idem.
Ferro-carril de Tarrag.ª á Mart. y Bar.	2,000			102'	102'50	idem.
Fer-car. de Alm. á Val. y Tar.-Int. 3 °/o	1.900			25'	25'25	id. julio 1869.
Fer-car. de Córd. á Málaga.-Int. 3 °/o	1.900			15'50	15'75	id. octubre 1866.
Fer-car. Orense á Vigo. Interés 3 p 100.	1.900			5'50	5'75	id. enero 1866.
Puerto de Barcelona.-Interés 7 p. 100	2,000			105'	105 50	cup. corriente.
Alumbrado por Gas.-Interés 7 p. 100	2,000			106'	106 50	idem.

BOLSIN.—Consolidado, 28'15' 20' 25' 30, quedando á las diez á 28'27 1/2 dinero y 30 papel.—Subvenciones, 55'75 y 56'00.

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPAÑIA ITALO PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá el 13 de febrero el magnífico vapor argentino de 3000 toneladas El PO, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente de 24 á 25 dias de travesia, al mando del capitan español don Pedro de Galindez.

Admite pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, bajos.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE FEBRERO al medio dia, el vapor correo francés POITOU, de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por la Compañia.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañia, plaza de las Ollas, 1.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 29 de febrero deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 22 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 29 de febrero, debe entregarse en el muelle el dia 19 del mismo y la del interior del reino el dia 20.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el miércoles 21 á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de trasporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañia, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

LINEA DE VAPORES CORREOS PARA EL PACIFICO.

Salidas fijas el 1.º y 16 de cada mes para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Ayres, Valparaiso, Arica, Islay, Callao, Coquimbo, Caldera é Iquique. Tratamiento excelente, viaje rapidísimo; vino, pan y carne frescos diariamente para los pasajeros de tercera clase, que hallarán á bordo sus camas provistas de todos los efectos necesarios. Se admite carga para todos puntos y se dan pasajes para las Antillas, mares del Sud, California, China, Japon, Italia, Africa y Turquia.

Por mas informes dirigirse calle Merced, núm. 21, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

CASTILLA,

de 3.000 toneladas, al mando de su capitan don Tomás de Larragoitia.

SALDRA DE ESTE PUERTO SIN FALTA EL 15 DE FEBRERO PROXIMO.

Admite carga á fletes y pasajeros en sus inmejorables cámaras de primera, segunda y tercera.

NOTA.—Se avisa á los señores cargadores que hasta el 13 se recibirá la carga, y á los señores pasajeros que hasta el 14 se les facilitará pasaje.

Se despacha por sus consignatarios señores Nicolau hermanos, Pórticos Xifré, 10, bajos.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

GRANDES VAPORES HAMBURGO-AMERICANOS.

Línea de Hamburgo á New-Orleans.

El magnífico vapor VANDALIA, de porte 3.000 toneladas y 700 caballos de fuerza, saldrá salvo impedimento imprevisto el 17 del corriente del puerto de Santander para los de la Habana y New-Orleans, haciendo el viaje al primer punto en DOCE DIAS, y admite pasajeros á quienes se dará el esclente y esmerado trato que tiene acreditado esta compañía—Dirigirse en esta ciudad á D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 14 del corriente á las 10 de la mañana, el vapor español AFRICA, capitan D. E. Puig, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. D. Ripol y C.ª plaza de las Ollas, n. 1.

PARA CADIZ, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Saldrá el 24 del corriente á las 4 de la tarde, el vapor español AFRICA, capitan Puig, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. D. Ripol y C.ª plaza de las Ollas, n. 1.

PARA CETTE.

con escalas en S. Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el mártes 13 del corriente por la noche, el nuevo y sólido vapor español ADELA, capitan Villalonga, admitiendo carga y pasajeros en sus magníficas cámaras.—Agentes Sres. Tomás Capdevila y C.ª, Llauder, n. 1, entresuelo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOSAIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona, el 17 del próximo febrero el magnífico vapor LIGURIA, admitiendo solamente pasajeros.—Lo despachan sus consignatarios Sres. Juliá y Ballesteros, plaza Merced, n. 4, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible, el nuevo y velero bergantin PROGRESO, admite carga á flete y pasajeros á los que su capitan D. Gregorio Fenellos ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.—Consignatario D. Ricardo Guille Casañes y C.ª Llauder, n. 3.

PARA PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá á principios del mes entrante, el nuevo y velero bergantin goleta español ECLIPSE, de 1.ª clase, su capitan D. Francisco Garriga, admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos.—Informará D. Joaquin Salvador, plaza de las Ollas, núm. 7.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española NUEVA AURELIA capitan D. B. Pelayo, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros.

Lo despachan los Sres. Piandolit y C.ª plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá del 10 á 15 de febrero, el muy velero bergantin goleta NEPTUNO, capitan D. Francisco Vila admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros.—Dirijirse Sres. Batlle herms. Caputxas, 4.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 20 del corriente sin falta, la fragata PROSPERIDAD, su capitan D. Joaquin Mora; se admite un resto de carga á flete y pasajeros.—Lo despachan los Sres. D. F. Maresch y hermano, calle de Mercaders, n. 36, principal.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá del 20 al 25 del corriente mes la polacra española NUEVITAS, capitan don Jaime Domenech, admite palmeo á flete y pasajeros.

Se despacha en la calle Nueva de San Francisco, n. 24, entresuelo.

PARA VERACRUZ.

Saldrá de este puerto á mediados del corriente mes, el velero bergantin francés JEANNA JOSEPH, buque forrado en cobre y de primera clase en el Veritas, admitiendo un pico de carga á flete.—Consignatario D. Francisco Comerma, pórticos de Xifré, n. 16, despacho.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto á últimos del corriente mes, la velera corbeta MARIA ANTONIA, al mando de su capitan D. Eduardo Alvarez; admite un resto de carga á flete.—Lo despacha D. Francisco Comerma, pórticos de Xifré, n. 16, escritorio.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta español NEMESIA, capitan D. José Cruañas, admite un resto de carga á flete y pasajeros para ambos puntos.—Dará razon D. Francisco Suñer, pórticos Xifré, n. 10 escritorio.

Barcelona, 10 de febrero.—Trigos.—Siguen siendo cortas las ventas consistiendo las de la semana, por lo que toca á los de procedencia extranjera, á la colocacion del resto del cargamento Irka de Odessa al precio de 16 3/4 pesetas la cuartera, algunas pequeñas parti-

das de Danubio de 13 1|2 á 14 1|2, unas 600 cuarteras Irka de Taganrok á 15 pesetas, y por último algunas cortas partidas Irkas inferiores cedidas segun clase de 14 1|4 á 15 1|4.

Ignoramos se haya hecho operacion alguna en los cargamentos últimamente llegados de procedencia directa.

Tampoco se ha operado mucho en los del pais, bien que las existencias son tambien algo cortas, pagándose los candeales de Castilla superiores á 19 1|2 pesetas la cuartera, los de la Mancha de 19 á 19 1|4 y las jejas á 17 1|2, pretendiéndose por alguna que queda para vender á 17 3|4.

Harinas.—Muchísima calma, y ni aun habiendo hecho los tenedores de este polvo nuevas concesiones en los precios últimamente consignados han podido hacerse operaciones de mediano interés, únicamente al detall se han colocado las primeras de Castilla de 18 1|4 á 19 pesetas el quintal, las primeras de Aragon de 17 3|4 á 18 1|2 y las segundas segun clase de 16 á 17 pesetas.

Cebadas.—Las existencias no pasan de regulares, pero como la demanda es muy corta los precios se sostienen debilmente y aunque los tenedores pretenden á 31 rs. la cuartera, su colocacion se hace con dificultad al límite de 30 1|2 rs., no queriendo pagar los compradores mas de 30 rs.

Maiz.—Hemos tenido algunos, aunque no muy importantes arribos, y como los compradores están por el momento regularmente asurtidos, la colocacion del amarillo, clase superior, al precio de 11 1|2 pesetas la cuartera, es actualmente algo lenta, habiéndose colocado en almacen algunas partidas por no haber podido conseguir el indicado precio.

Habones.—Las entradas que hemos tenido tanto de Sevilla como de Argel habian sido vendidas casi en su totalidad á la vela, habiendo obtenido los de la primera procedencia á 11 3|4 pesetas la cuartera, é igual límite los de la segunda, bien que por no haber salido conforme la clase ha quedado reducido el precio á 11 1|2 pesetas.

Las existencias en primeras manos son cortas, y los precios con alguna menor firmeza.

Aceites.—A pesar de la nulidad de los arribos la calma es completa, no se hacen apenas transacciones, siendo con tal motivo poco menos que nominales los precios.

Bajo este concepto señalaremos por los de Andalucía y flojos de Tortosa, los precios de duros 23 1|4 á duros 23 1|2 la carga, por los superiores de esta última procedencia alrededor de duros 24 y á igual límite los superiores de Urgel.

Aguardientes.—Encalmadísimos, sin ventas dignas de mencionarse, pues es insignificante la demanda.

Las cortísimas ventas que se hacen para el consumo son de duros 73 á duros 74 las jerezanas espíritu de vino superior á bordo y de duros 61 á duros 62 por las de orujo. Es inútil añadir que no hay compradores á los precios indicados.

Azúcares.—Ignoramos operaciones importantes siguiendo los precios al rededor de los mismos límites avisados.

Cafés.—No hay existencias en primeras manos ni tampoco son importantes en segundas, siendo con tal motivo muy solicitados y los precios muy firmes.

Los cien sacos últimamente llegados de Cádiz, clase regular de Puerto Rico, han sido colocados á ds. 15 3|4 el quintal despachado, continuando el mercado en la misma favorable disposicion para la colocacion de nuevas partidas.

Cacaos.—No hay existencias en primeras manos de los de Cuba, valiendo, segun clase, de 5 sueldos á 5 sueldos 4 dineros libra.

De los de Guayaquil por «St. Jean» se han realizado unos 1,200 qq. al rededor de 6 sueldos 2 dineros la libra, el superior, y á precio reservado el inferior, llamado Murada.

Cueros.—Se han realizado unos 1,000 de Puerto Cabello, adquiridos por la curticion á precio reservado, y ademas de los importados por «Eugenia» se han vendido unos 6,000, clase superior, á 44 1|2 libras quintal, con algun plazo.

Aunque los compradores están algo retraidos los tenedores de este artículo sostienen con mucha grmeza los precios de 44 1|2 á 45 libras el quintal, por las clases superiores del Rio de la Plata, pareciendo algo dispuestos á pasarlos en almacen antes que cederlos á menos de los indicados límites.

Algodones.—Durante los primeros dias de la presente semana las operaciones han sido muy activas sobre todo para la especulacion, la cual ha adquirido un buen número de balas á precios siempre muy sostenidos, siendo en la actualidad algo mas flojos los precios, y habiendo cesado las compras, á consecuencia de ser menos firmes las noticias últimamente recibidas del mercado de Liverpool.

Pernambuco, 29 pesos sencillos quinta'.—N' Orleans, 29 3|4 á 30 id.—Charleston y Savanhá, 29 1|4 id.—Soubougach, 24 3|4 id.—Smirna, 22 á 23 id.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 6 de febrero.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino E. flojito por fuera y calma sobre la costa, marejada de SE. y contrastada de SO., cielo y horizontes cubiertos.

Al pasar el sol por nuestro meridiano E. flojito con marejada, y recalada de SO. y semicubierto.

Al crepúsculo vespertino sigue en los mismos términos, y quedan á la vista embocando y llevan la vuelta de fuera el bergantin-goleta «Atalayador» y la polacra «Josefa» de Palma de don Ignacio Fuster.

Además han embocado.—Ingleses, 2 vapores de dos palos, 2 vapores de tres palos y otro de cuatro.

Sin bandera: 2 goletas, un bergantin-goleta, un bergantin, 2 bric-barcas.—Campos y Flores.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio dia hasta el anochecer de ayer.

Inglesa.—De Newcastle y Gibraltar en 14 ds., vapor Alfred, de 666 ts., c. Andersen, con 1,190 ts. carbon á la órden.

Además 2 buques de la costa de este Principado, con 149 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del 10.—Vapor Darro, c. don Manuel Rodriguez, para Sevilla con efectos.—Polacra goleta Cármen Lucila, c. don José Lutensqui, para Coruña con id.—Laud Tres Hermanos, p. José Tonda, para Málaga con id.—Id. Dolores, p. José Adell, para Vinaroz en lastre.—Id. Encarnacion, p. Olario Verdera, para Valencia con efectos.—Id. Cármen, p. Vicente Alcobero, para id. con id.—Id. San Pelegrin, p. Juan Hernandez, para Mazarron con id.—Corbeta rusa Luca G Mimbelli, c. Marcovish, para Constantinopla en lastre.—Bergantin griego Altuna, c. Gavera, para Garrucha en id.—Corbeta Virgen de las Nieves, c. don Bonifacio Soler, para la Habana con efectos.—Vapor inglés May, c. Aaris, para Bona en lastre.—Vapor Campeador, c. don José Albi, para Portvendres con efectos.

Además 7 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Corbeta inglesa Berbice, c. Nads, para Cartagena.—Corbeta noruega Carl Johan, c. Nymase, para Trápani.—Bergantin goleta inglés Queen of the Fals, para Rio Janeiro.—Corbeta rusa Luca Mimbelli, c. Marcovich, para Constantinopla.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del dia 10 de febrero, á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento bonancible y variable del 1.° al 4.° cuadrante, cerrazon. A las 12 del dia S. calmoso, semi-cubierto y bruma, y al ocaso, se ha llamado el viento al SO. y fresquito, marejadita del S., y continúa el círculo semi-cubierto y calimoso.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantin goleta de tres palos, y una goleta, que van en popa para el ENE.: gobierna igual rumbo y recalado del SO., un vapor de dos palos mercante extranjero, y sin bauprés, y una polacra goleta que barloventea. Por el S. una corbeta que pasa á levante, dos corbetas, un bergantin y un bergantin goleta que ciñen de la vuelta de tierra; un bergantin y una goleta de la de fuera, y dos buques de gavias, los que de la vuelta llevan proa al puerto; y al SO. dos corbetas, una polacra, una goleta y una bombarda con mesana española, amurados por babor; una polacra goleta que acaba de rendir la bordada á las aguas de Garraf; una corbeta con proa E., pasará á este rumbo, y á larga distancia tres buques mas de cruz, dos de ellos de gavias, que vienen en popa. De vela latina diez y ocho faluchos navegan por diferentes direcciones y siete para este puerto: á tres leguas al S. queda una corbeta rusa que lleva rumbo ENE., y del SO. sigue en demanda del puerto, una polacra goleta de la matrícula de Valencia, la que no lleva mastelero de juadete á proa, es la «Beatriz.»

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—De dos á tres leguas del S. al SSO. barlovientean la polacra goleta «Caraqueña» y el bergantin goleta ingles «Queen of The Cab», de tres á cuatro leguas del SSE. al S. llevan la vuelta del SSE. las corbetas inglesas «Clenann» y «Berbice», á mas distancia al SE. va de la misma vuelta la corbeta noruega «Carl Johan»; á cinco leguas al SE. va á un largo para dicho rumbo la corbeta rusa «Luca G. Mimbelli;» de seis á siete leguas al ESE. van para el mismo los italianos bergantin «Paulina» y la polacra «Italia»; á cuatro leguas al SO. ciñe por babor una goleta española y de cabotaje. A ultima hora sale un vapor mercante ingles de dos palos el «Cow».

ANUNCIOS.

VENÉREO. Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, n. 16, piso 1.°; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

Doce años de existencia. **CASA LEON LELIEVRE E HIJO.** Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos.

VENEREO Curacion sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure, Arolas, n. 2, piso 1.°

A 12 REALES CAJA. La Non Plus Ultra.—Tintura superior para teñir el cabello y la barba y sin perjudicar el cutis. Rambla Santa Mónica, 18, peluquería. 0

CALZADO. Preparado vegetal para preservar el calzado de charol que se reseque y se marchite, y si lo está, le dá en el acto la suavidad del guante, y le realza el brillo. Lustre en polvo que da igual resultado para el calzado de becerro. Jaime I, 13, Union, 4 y Rambla del Centro 20. En las mismas se vende el Liquido para curar los callos y verrugas, con limas á la veneciana 2

HERMOSURA. Los polvos á la Leche para blanquear y suavizar el cutis (de tanta aceptacion entre el bello sexo y únicos en Europa), transforman en el acto la mas morena tez, en la mas encantadora belleza. Hay prospecto.—Boqueria 41, y Fernando 32, 43 y 55.

COMPAÑIA COLONIAL · MADRID ·

CAFES Y TES SUPERIORES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradia de estos tés y cafés, habiendo sido la Compañía Colonial la que presentó en sus establecimientos, hace catorce años los abundantes y delicados surtidos que tanta falta hacian en Madrid y en las demás capitales de España

Estos cafés proporcionan «positivamente,» al consumidor una gran economia en el gasto, por su fuerza y aroma reconcentrados.

Un maestro muy práctico é inteligente en esta capacidad, tiene á su cargo las operaciones del ramo, lo que por cierto es la mejor garantía del exquisito esmero con que se ejecutan.

A los que no hayan probado nunca los tés y cafés de la Compañía Colonial se les invita á que los comparen con lo que hasta la fecha hubieran gastado. Son cinco las clases de cafés siempre disponibles y recien tostados. Precios: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS.

catarros ronqueras y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoracion. TOS.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en la exposicion permanente. Pasaje de Escudillers. En Gracia las farmacias de Mayans y de Borrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.)



BARBIER BERGERON,



CIRUJANO DENTISTA.

PLAZA DEL TEATRO, N.° 6, PISO PRINCIPAL.

Construccion y colocacion de dientes artificiales y dentaduras sin tener que extraer los dientes movedizos ó los raigones. Con dichos dientes artificiales se habla y se come bien.

Curacion segura y radical del dolor de muelas con el uso de un nuevo específico.

Orificacion perfecta de los dientes cariados, y toda clase de operaciones relativas á la cirujía dentaria, con el auxilio de los anastéticos mas modernos.

MÁQUINA DE VAPOR

CON SUS CALDERAS Y ACCESORIOS, SITUADA EN PARAJE CONVENIENTE PARA CUALQUIER CLASE DE INDUSTRIA, EN LA VILLA DE

CALAF.

Se vende con los edificios y terreno á ellos anexo. Informarán en Barcelona, calle de la Freneria, n. 1, piso 2.°, oficinas de la Union Minera, y en Manresa don Manuel Fábregas, llano del Olmo, n. 31, piso 2.° 3 3

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENÉREO)

usar el JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal.—Unico depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.

Á LOS PACIENTES DE LA BOCA.

Si padeceis dolor de muelas; si las teneis cariadas; si teneis las encías débiles y descarnadas ó bien os sangran; si padeceis fluxiones, escorbuto ó tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impresiona el agua fria ó caliente, ó si os mueven los dientes, usad debidamente con toda confianza mi Elixir dentífrico conservador de Saint-Servaint, y al poco tiempo tendreis la dentadura hermosa y fuerte y jamás padecereis de ella.—Prospectos gratis.—Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.—Nota. Exigir mi firma y rúbrica.—Dr. Casasa.

DOLOR AGUDO DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES,

curacion en dos minutos. — Dolores de muelas y dientes producidos por irritacion en las encías (fluxion); curados en breve tiempo sin necesidad de arrancarlos.

Todas las enfermedades de la boca, tales como el ESCORBUTO, FLEMONES, ULCERAS, CARIES DENTARIA, FETIDEZ DE LA BOCA, DIENTES MOVIBLES, y las SENSACIONES DOLOROSAS DE LOS DIENTES PRODUCIDAS POR EL CALOR Ó EL FRIO, se curan radicalmente con los medicamentos contenidos en el

BOTIQUIN DENTÍFRICO DE GENOVÉ.

Léase el prospecto que se reparte gratis.
Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje de Bernardino, n. 26. 0

ESCROFULAS. CURACION RADICAL Y GARANTIDA.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje Bernardino, 26.

MAQUINAS DE COSER

de la

fábrica de Bradbury y C.ª de Oldham (Inglaterra) la mas vasta de Europa.

SE GARANTIZAN POR 4 AÑOS.

Sus precios son mucho mas ventajosos que los de ninguna otra casa.
No hay máquinas en España procedentes de otras fábricas, tan adelantadas, tan bien ajustadas, ni construidas con mejor material.

REPRESENTACION Y DEPOSITO UNICO:

Calle de Ataulfo, número 1, piso principal. (251) 1

ARMAS, ARMAS: OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3.°, Barcelona.

ÚNICO DEPÓSITO EN CATALUÑA DE DOMINGO COSTAS.

Escopetas Fuche de	160 á 2,000 reales.	Reowolvers	de 50 á 500 reales.
» piston de	80 á 500 »	Pistolas	de 9 á 60 »
Cartuchos Foche, núm. 16, el 100 á 12	»	Pólvora de caza, paquete	8 »

Se hacen descuentos al por mayor y en particular á los armeros.

UNICA IMPORTACION PRIVILEGIADA DEL VERDADERO

CUNDUR-ANGU GAULT DEL ECUADOR,

EL ÚNICO EMPLEADO en los hospitales y recetado POR LOS MÉDICOS DE PARIS,

DE LA SOCIEDAD SUD-AMERICANA,

calle Meyerbeer, 3, París.

Laboratorios dirigidos por Mr. Mabru, premiado por la Escuela de Bunsen.

COMISION MEDICINAL.

Doctor Lafergue, oficial de la Legion de Honor, de la órden de Pio IX, de San Estanislao de Rusia, miembro de varias sociedades científicas é inventor del Pulvífero.
Doctor Ley, caballero de la Legion de Honor.
Doctor Buisson, ex-Director de los Hospitales.

PRODUCTOS EXTRAIDOS DE LA CORTEZA DEL CUNDUR-ANGU.

Jarabe de Cundur-Angu Buisson, para las afecciones gástricas y palideces.
Cunduranguine, polvos y píldoras Gault.—Estos últimos medicamentos se están empleando con gran éxito para curar el CANCER, TUMORES, CLOROSIS y VICIOS DE LA SANGRE.
UNICO DEPOSITO EN BARCELONA, casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, núm. 4. 0

GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA. Tratamiento de las enfermedades externas, y en especial, de las sifilíticas estrecheces de las vias urinarias y enfermedades de la matriz. Aviñó, 21, bis. bajos de 9 á 1 y de 5 á 9.

AVISOS.

MATRIMONIO CIVIL.

Primera casa que se practican las diligencias con equidad hasta su terminacion. S. Pablo, n. 24, piso 1.º 382 0

CONDO PELUQUERO. Especialidad en el corte del cabello y barba. Rambla del Centro núm. 31, entresuelo. 0

LECCIONES A 20 REALES AL MES.

De francés, matemáticas, cuentas de toda clase gramática y dibujo. La teneduría de libros y cálculo se enseña en 25 dias: S. Ramon, n. 2, 2.º 0

Para una fábrica y establecimiento de varios géneros muy antiguo y acreditado, se desea un socio que disponga de un capital de 10 á 12 mil duros, para unirse con otro de igual capital. Informes Rambla S. José, n. 8, tienda. 5

Se necesita una ayudanta para un colegio de señoritas, informarán calle Carders, n. 7, piso 2.º de 12 á 3 de la tarde. (11) 1

MATRIMONIO CIVIL.

Por el módico precio de 20 rs. se practican las diligencias necesarias. Calle de la Merced, 38, 2.º

NO MAS VENEREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Siguiendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierto por un célebre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo á obtener, cura radicalmente toda clase de venéreo por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curacion y que gracias á los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. De consiguiente si alguna persona cansada ya de probarlo todo cuenta imposible su curacion que pruebe el vegetal indio y verá sus eficaces resultados. Su único depósito calle de la Libertad, n. 32, piso 3.º, de 11 á 2 y de 7 á 8. 0

Se tomarán á préstamo 4000 duros, garantidos sobre una finca, regadío en la huerta de Lérida, y se admitirá un socio que interese unos 6000 duros en cierto establecimiento fabril. Informarán en la casa n. 12, piso 4.º izquierda, de la calle Sto. Domingo del Call. 53

Barbero, falta uno para domingos. Calle del Hospital, n. 28. 41

IMPORTANTE.

Se regalará la nueva pomada á las personas que deseen restablecerse el cabello, la que se recomienda para que la acojan con grande interés, porque ha dado gran resultado en la calva de la cabeza de un caballero: de modo que á los cuatro dias de habérsele hecho una sola untura, se le presentó el cabello en su calva tan hermoso y tan fino que presentaba un aspecto que parecia de que aquella cabeza estaba en la edad de recien nacida: siendo así, el inventor de dicha pomada estará en su despacho de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 8 de la tarde. Para las personas que quieran honrarle con sus visitas, Fonda de Caballeros nueva, calle de la Boqueria, n. 17 y 19.—Tambien se servirá á domicilio si se le avisa.

No se recibirá ni tan solo un céntimo en clase de pago. 19

AVISO A LOS PROPIETARIOS.

Hay uno que se dedica á la administracion de fincas urbanas y suplica á los demás que se dignen honrarle con su confianza se sirvan asistir á la calle de la Puertaferrisa, n. 6, piso 4.º derecha, de 10 á 12 y de 2 á 4. (33)

OFICIAL DROGUERO. Se necesita uno para el despacho de comestibles de confianza y un aprendiz. Calle San Pablo, n. 24, piso 1.º 49

El célebre Rubió primer dentista de Barcelona coloca dientes y dentaduras de presion atmosférica, desde 4 rs. uno, hasta 20 rs. los mejores americanos montados sobre base de Caoutchouc. Rambla de S. José, n. 17, entresuelo.

Una sastresa muy capaz en hechuras de pantalones y chalecos, desea encontrar una sastrería ó cualquier establecimiento para hacer el trabajo en su casa. Calle S. Rafael, n. 13, piso 2.º, 2.ª

VENTAS.

Venta por junto ó en detall de maquinaria, útiles y varios efectos propios para aprestos, tinte y blanqueo, pertenecientes á la disuelta sociedad Auxiliar de la industria. Dirigirse, calle de la Boqueria, n. 20, piso 2.º, de 9 á 12 de la mañana. 0

Cabello muy barato para los peluqueros al por mayor y menor, y gran rebaja de precios en añadidos, moños y demás. Jover, Guardia, 1. 0

PASAS DE MALAGA.

Se venden en el almacen de papel plaza S. Justo.3

En S. Gervasio calle de Alsina, n. 9, hay una casa para vender evaluada en 2200 duros y se dará por 1,700; darán razon en la misma; tambien darán razon de dos tiendas que hay en la calle del Colegio. 888 1

NO MAS LOMBRICES (CUCHS.)

VERMIFUGO DEL CANADA.

Remedio infalible para matar las lombrices y la tenia. Puede justificarse que hace poco tiempo una persona sacó una de veinte palmos de largo en dos dias de tomar el citado vermífugo. Depósito Llauder, 4, frente S. Sebastian y la Lonja. 0

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Pomada legítima y fresca recien llegada de la viuda Farnier. Depósito en casa don Ramon Cuyás, Llauder, n. 4, Barcelona. Precio 15 rs. bote. 0

GANGA. Hay para vender una revendería en un punto céntrico, bien acreditada, con todos sus enseres necesarios. Darán razon calle Arco del Teatro, n. 5, tienda de varios géneros. 200 1

En la peluquería de Buch, hay diferentes tinturas para teñir el pelo sin necesidad de lavarse antes ni despues y sin manchar el cutis. Tambien posee la que tiene la propiedad de trasformar el pelo mas oscuro, en hermoso rubio dorado. 1

SUBASTA DE CABALLERIAS.

A voluntad de sus dueños el miércoles 7 de febrero á las 11 de la mañana, frente la estacion del ferro-carril de Zaragoza ó bien el camino de Horta, puente de las Bigas, calle de Sta. Cecilia, núm. 191, se hará venta en pública subasta por medio del subastador D. José Santasusagna, de 2 yeguas para tronco, 4 sueltas, 3 caballos, 2 mulas, 1 machito todos de edad conocida y y buena raza, los que se rematarán al mejor postor por lotes siendo la proposicion admisible. 0

Hay para vender 25 docenas de latas de pino del país. Puertaferrisa, n. 13, carpintero, pasaje Maguerola. 921 1

TRASPARENTES. Primera fábrica en su clase en España y depósito el mas abundante y variado en dibujos tanto del país como del extranjero. Milans, n. 4. 1

CATARROS, TOS. Con la pasta pectoral del Dr. Borrell, se curan con prontitud y con poco gasto. Precio 5 rs. caja, botica Universal, Conde del Asalto, 52. 0

CONDURANGO.

CONTRA EL CANCER.

Siendo muy lisongeros los resultados obtenidos con la corteza legítima del Condurango EQUATORIA GARCIANA, ya en los hospitales, ya en casas particulares, participamos haber recibido otra partida en vista de su creciente consumo, la que espendemos al por mayor y menor á precios muy arreglados, así como su jarabe, tintura, polvos, etc., todo dosificado y con detallado prospecto. Laboratorio del Dr. Marqués. Hospital, núm. 109.



LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blanchs, 1, tda. esquina á la de la Leona, detras de la plaza Real.

Se venderá una casa en la calle de Moncada de esta ciudad. Informará de las condiciones don Francisco Padrol. Arrepentidas, núm. 1. cuarto principal. 0

BOTINAS de caballero, de 9, 10 y 11 pesetas par; calle del Regomir, número 13, tda. 1

SUBASTA DE EFECTOS DE BLANQUEO Y APRESTOS. Se venderán al mejor postor el dia 15 del corriente de 11 á 12 de la mañana, en la calle de S. Pablo, n. 29, tienda, por el subastador don Damian Taulet, bajo el pliego de condiciones que obra en poder del mismo. (8) 3

Hay droguerías y chocolaterías pequeñas y grandes para vender. Razon Carders, n. 15, de 12 á 1 y de 6 á 7. 18

En Gracia calle Mayor, se vende una fábrica de jabon. Darán razon calle de Cortes. 2, 2.° 3

ZAPATERIA LA UNION, calle Cármen, n. 23, tienda, hay botinas charol, chagrin y becerro á 40, 46 y 52 rs. par, hay babuchas de varios colores á 10 y 12 rs. par y varias clases de calzado á precios cómodos. 0

Por tener otra ocupacion, por el precio de 550 duros, se vende un café que tiene de abrirse de nuevo en punto muy céntrico, con una mesa de billar y demás efectos. Informarán Rambla de San José, n. 16, farmacia, de 10 á 1. 42

Se venden relojes sabonetas de oro ancora, nuevos. Calle del Vidrio, n. 2, entresuelo, caja de prestamos. 35

MARCA PRAT.

Nuestro aceite de oliva á 20 rs. cuartan es puro, hermoso y claro como el agua, y no se subirá de precio mientras dure la existencia que es mucha.—Hay tambien de otras clases muy superiores á otros precios, que se venden solos ó con envase barato, lacrado y con etiqueta espresando cantidad y precio; dejamos probar las clases. Lo que menos se vende es medio cuartan, esplicamos al que compre medio cuartan, el procedimiento para conocer si el aceite es puro.

Despacho hasta las 9 noche, Rambla frente calle S. Pablo, casa de cambio.

Se venden dos casas en Sans nuevas, su valor es de 1000 duros. Informarán en Barcelona calle San Severo, n. 3, principal, notario, y en Sans, calle S. Pedro, n. 103. 37

PIANO para vender calle de S. Ramon del Call, núm. 3, piso 2.° darán razon de 9 á 11 y de 1 á 3. 53 2

Se vende una tienda de pastas para sopa. Darán razon Padró, n. 6, tienda. 0

INTERESANTE al BELLO SEXO.

Se acaba de abrir en la calle de la Libreteria, 11, una nueva peluquería donde se encontrará un grande surtido de postizos con gran rebaja de precios, y sin mas preámbulo solo diremos que se cotejen los precios y no dudamos se nos dará la preferencia, pudiendo garantir que no hay cabello chino ni teñido como acontece la mayor parte de las veces.

BLANCURA y hermosura del cutis: de cuantos medios hay conocidos, ninguno produce tan deseado objeto como los maravillosos polvos «Circasianos». Para obtener tan magnífico resultado basta humedecer con agua una pequeña esponja ó trapito de algodon, tomar con la misma una parte insignificante y estenderlos por el cutis y lavarse con agua como si fuese jabon, y les quedará el cutis de un hermosísimo blanco y permanente; para convencerse puede hacerse una prueba en la mano y no duden les gustará: advirtiendo que el sudor ni frotes hacen desaparecer su precioso efecto.—Calle de la Libreteria, n. 11, perfumeria de Francisco Capdevila. 1

COMPRAS.

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferro-carril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos. Mendizábal, 18, 4.°, derecha. 0

CASITA. Se desea comprar una de bajos y jardin en buen punto de la villa de Gracia ó Putchet. Razon S. Pablo, n. 24, piso 1.°

CASAS DE HUESPEDES.

Hay una casa de poca familia, que desearian encontrar dos ó tres caballeros de carácter con toda asistencia. Informarán calle de Aray, n. 1, piso 3.° 993 6

Hay una sala y alcoba muy bien amueblada, que se cederá á dos caballeros con toda asistencia ó sin ella. Correo viejo, n. 3, piso 2.° (10) 2

A 7 rs. diarios se dan muy buenas comidas, ropa limpia, planchada y magnífica habitacion independiente: el semolero calle S. Pablo, n. 76, dará razon. 950 1

ALQUILERES.

Piso primero recien pintado con agua de pié y gas. Puerta Nueva, n. 31, informarán de 11 á 1 en el mismo piso. 0

2.° piso para alquilar de bastante capacidad, con buenas vistas, con sol, agua de pié sin necesidad de bombear y gas en la escalera, precio módico. Darán razon calle del Olmo, 10, despacho.

En la calle de S. Clemente, n. 8, está para alquilar una tienda con un espacioso salon que puede servir para baile, y su correspondiente piso 1.° muy decente. 32

Piso 1.° con terrado para alquilar en la calle de Cuch, n. 26, darán razon en el piso 2.° 8

PERDIDAS.

En el baile que se dió el dia 8 del corriente en el teatro Romea, se perdió un brazalete de coral y se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo á la calle Gignás, n. 35, piso 1.º que se le gratificará. 44

El que haya encontrado una perrita galga, casta inglesa, que del morro á la tripa tiene una raya blanca y las cuatro patas pintadas de blanco, hará el favor de avisar al portero de la nueva Universidad, que despues de agradecerselo se le gratificará. 48

PERDIDA. En la noche del jueves, en los salones del teatro de Romea, se perdió un pendiente de oro con piedras de color. Se gratificará su devolucion en la calle de las Ramelleras, n. 24, 3.º donde darán más señas. 27

El lunes por la mañana se estravió un perro de los llamados buldochs, color rojo, pecho blanco; el que lo haya encontrado y quiera devolverlo calle de la Cera, n. 5, tienda, se le darán mas señas y una gratificacion. 52

NODRIZAS.

Ama de cria, hay una que tiene la leche de un año y desea criar en casa de los padres pudiendo dar informes de ser abundante: darán razon en la calle de S. Pablo, n. 2, fonda. 28

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 10 de febrero de 1872.—Servicio para el 11.—Jefe de dia, señor comandante del regimiento infantería de Saboya don Agedo Carrion Pujol.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Saboya.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Administracion económica de la provincia de Barcelona.—Los tenedores de facturas de billetes de la Deuda flotante del Tesoro, cuyos números se expresan á continuacion, referentes al vencimiento de 31 de julio del año anterior, podrán presentarse en las oficinas de la intervencion de esta Administracion económica, para el percibo del capital é intereses, el lúnes próximo 12 del corriente, de nueve á once de la mañana.

Número de las facturas: del 98 al 101, 105 y 108. Barcelona 10 de febrero de 1872.—Miguel Joarizti.
a

—Casa provincial de Maternidad y Expósitos.—El jueves próximo 15 del actual, á las doce del dia, tendrá lugar en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales de esta ciudad, el sorteo de la rifa de los tres cerdos que se celebra todos los años á beneficio de este establecimiento.—Barcelona 10 de febrero de 1872.—El presidente, Conrado Roure. s 2

—Compañía Ibérica de seguros marítimos.—Acordado en junta general del dia de ayer el dividendo de dos y medio escudos por accion por beneficio obtenido en el año próximo pasado, se verificará su pago desde el 5 al 10 del actual, de nueve á doce de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle de Arenas de Cambios, número 2, piso 1.º, en donde se facilitarán las facturas para el cobro. Trascurrido dicho término se satisfará el dividendo todos los miércoles no festivos á las mismas horas mencionadas.—Barcelona 4 de febrero de 1872.—P. A. de la D.—El secretario, Bartolomé Salt. s 2

—Comité de las escuelas gratuitas francesas.—La comision del baile que tendrá lugar el lunes 12 de febrero en el Teatro Romea, tiene el honor de participar al público que las tarjetas para dicho baile se despachan en los puntos siguientes:

Teatro Romea, en la contaduría.—Librería francesa, Rambla del Centro.—Peluquería Castellet (antes Félix y Juan).—Restaurant Parisien, calle San Pablo.—Cafés de París, de Francia, del Siglo XIX.—Cervecería Alsaciana, calle Santa Madrona.—Precio del billete por un caballero y dos señoras, 5 pesetas.—El acreditado fondista señor Leopoldo Arnandy, está encargado del restaurant.—La comision. c 1

—Ferro-carril de Barcelona á Sarriá.—El próximo miércoles de Ceniza, 14 de los corrientes, el servicio de trenes empezará á las 6 de la mañana en Sarriá, y á las 6'30 en Barcelona, continuando sin interrupcion hasta las 9 de la noche.—Barcelona 10 de febrero de 1872.—Los síndicos. s

CORREO NACIONAL.

MADRID, 9 DE FEBRERO.—De la «Correspondencia de España.»

La «Epoca» aplaude la conducta del señor Angulo en la cuestion del Banco de París, y dice que no era posible obtener mayores ventajas que las que se han obtenido por el reciente contrato de rescision.

—Segun el «Popular», parece que va á desaparecer en breve otro periódico cimbrio, cuyo nombre no cita por consideraciones de compañerismo.

—Leemos en el «Argos»:

«Segun el público rumor, el general Rey pasa de capitan general á Cataluña, el general Laserna viene de capitan general á Madrid y á Zaragoza irá el señor Bassols.»

—Dice el «Volante de Madrid»:

«El señor Rivero ha iniciado un proyecto, merced al cual se deben unir todos los amigos de la democracia. Parece que no halla eco.»

—El «Puente de Alcolea» asegura, en virtud de documentos que obran en su poder, que carecen de fundamento los rumores que hayan podido circular respecto á disidencias entre el reverendo prelado de Santander y el digno gobernador civil de aquella provincia, señor Massa Sanguineti.

Así lo hizo constar antes la «Correspondencia.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 9 de febrero, á las 11'35 noche.—Asegúrase que varios importantes carlistas aceptan las proposiciones del señor Nocedal de acudir á las urnas, formándose una cuadruple coalicion de carlistas, republicanos, moderados y radicales, organizándose un comité central compuesto de individuos de todos los partidos y dándose un manifiesto; pero no todos aceptan este plan.

Los radicales prefieren el retraimiento á la coalicion.

Hay mas aspirantes á la senaduría que á diputados.

Dícese, ignoro si con fundamento, que los carlistas que firmaron el manifiesto aconsejando la resistencia al pago de las contribuciones, han sido presos.

Añádese que los carlistas expatriados se agitan.

Mañana jurará el general Gaminde asistiendo luego al Consejo de ministros que será presidido por S. M. el rey.

Las noticias referentes al asunto del «Alabama» han producido sensacion.

Bolsa. Consolidado, 28'50.—Bonos, 78'50.

Madrid 10 de febrero, á la 1 tarde.—El presidente de la audiencia de Valladolid al ministro de Gracia y Justicia.—«Esta tarde ha sido alterado gravemente el órden á consecuencia de pigues habidos entre los cadetes de caballería y los estudiantes, resultando cuatro heridos por una carga dada por la caballería, sable en mano, por disposicion del capitan general.

El pueblo está indignado, notándose gran excitacion, á las ocho de la noche, la poblacion está tranquila, aunque en mi concepto aparentemente.

Instruyóse causa con la mayor actividad por el juez del distrito.»

Los demás despachos oficiales de Valladolid sobre este punto dicen lo mismo.

Madrid 10 de febrero, á las 5'10 tarde.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy han salido premiados, con 100,000 pesetas el número 10,774 despachado en Barcelona, y con 3,000 pesetas el número 4,644 despachado en Olot.

Madrid 10 de febrero, á las 10'40 mañana.—La «Gaceta» publica un real decreto admitiendo la dimision del gobernador de Madrid, reemplazándole el señor Alvareda; otro admitiendo la dimision del secretario del gobierno civil de Madrid, sustituyéndole el secretario de la diputacion provincial.

Nada de política.

Madrid 10, á las 10'25 noche.—El comité fuerista de Navarra ha publicado un manifiesto contra el retraimiento de los carlistas.

A las seis de la tarde ha jurado su cargo el general Gaminde.

El consejo de ministros ha sido breve y de poca importancia.

El señor Alvareda ha tomado posesion del gobierno civil de Madrid.

El comité ministerial designará pronto sus candidatos.

Todos los periódicos de Valladolid han dirigido una protesta al gobierno contra la conducta del capitan general en los sucesos últimos.

Este asunto toma grandes proporciones.

Bolsa: 28'15.

Tarifa 8 de febrero, á las 2'40 tarde.—Ha desembocado á las dos de la tarde la corbeta «Providencia,» de Palma.—Viento reinante: Levante fresco.

Tarifa 8 de febrero, á la 3'20 tarde.—Ha desembocado á las tres de la tarde la corbeta «Lequeitio.» de Palma.

Tarifa 8 de febrero, á las 3'20 tarde.—Ha desembocado el bric-barca «Ana,» á las tres de la tarde.—Viento reinante: Levante.

Tarifa 8 de febrero á las 4'47 tarde.—Ha desembocado á las cuatro de la tarde la polacra «Paratons.»—Viento reinante: Levante.

Tarifa 8 de febrero, á las 5'10 tarde.—Ha desembocado á las cinco de la tarde, la corbeta «María Natividad.»—Viento reinante: Levante.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 27'95 y 28'15.—Exterior, 32'60'75 y 50.—Bonos, 78'50 y 40 —Subvenciones, 55'70 y 56'10.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramirez y C.ª